

EL PARTIDO NAZI SE APODERO DEL MANDO DEL EJERCITO ALEMÁN

LUBLIN OCUPADA POR LOS RUSOS

NUEVA OFENSIVA EN NORMANDIA PREPARA MONTGOMERY

El mal tiempo impidió ayer el desarrollo de operaciones en grande escala

DESEMBARCO DE GRANDES FUERZAS ANUNCIA BERLÍN

COMANDO SUPREMO ALLIANZA, 24.—(U.P.)—(Por Víctor PINKLEY) El general Montgomery está concentrando sus ejércitos aliados hoy para iniciar un nuevo ataque en el frente de Normandía, que está en situación de casi completa calma, al llegar la actividad a su nivel más bajo desde el día de la invasión. El jefe del general Eisenhower confirmó los despachos sobre nuevos desembarcos, pero se sabe que la corriente de abastecimientos se mantiene con acelerado ritmo hasta el empeoramiento del tiempo.

Estas dificultades climáticas hicieron que incluso el fuego de artillería y morteros desapareciera casi de los sectores de lucha. El Comando Supremo dio cuenta de los acciones en el sector británico ayer domingo, sin el sello.

El primero cuando infantería británica, apoyada por tanquistas, realizó una limitada pero profunda incursión en la zona de Bayeux, tomando unos cuantos pueblos. El segundo se registró ligeramente al este y cerca de Maltot, donde la artillería británica entró en acción con buen resultado contra una pequeña concentración de tanques y vehículos alemanes.

Informes previos llegados al cuartel general revelaron que un contrataque alemán eliminó la cabecera de puente norteamericana en el alero del río Seine entre Periers.

La inactividad en Normandía, pese los desplazamientos de los corredores, hace recordar aquella de la guerra sitiada en Noruega en el invierno de 1940 a 1941, pero esta vez sin embargo, hay una gran diferencia: los aliados se preparan para atacar en lugar de esperar el ataque alemán. Ni siquiera pue inmutarse cuándo se produzca este ataque, pero puede decirse que detrás de la aparente tregua prosigue el reagrupamiento, desplazamiento de tropas y abastecimientos, y todo indica que el momento de una batalla fulminante se aproxima.

DESEMBARCOS ALIADOS AL NORTE DE CAEN

LONDRES, 24.—(U.P.)—Se deseo ayer que el Primer Ministro Mr. Winston Churchill, dijo a las tropas aliadas en Normandía, durante su visita de tres días a la cabecera de puente en Francia, que iba a ser un ataque de gran perturbación en Alemania, y nadie puede anticipar sus alcances; están haciendo fuego entre ellos y puede bien suceder que la guerra llegue a su término antes de lo que tenemos razón para creer.

Al mismo tiempo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, hablando en la Sociedad Anglo-Holandesa, advirtió que para el mundo no quería otra guerra planeada ni seguida con la otra dentro de Alemania y Japón, y dijo que "el espíritu de agresión de los alemanes debe ser completamente aplastado."

Los diarios recibieron autorizadas informaciones a publicidad las observaciones del Primer Ministro en Normandía hoy. Junto con el hecho de que pasó tres días visitando las posiciones aliadas en Francia, Sir Alexander, su jefe de Estado, cuando habló a pilotos y oficiales terrestres canadienses en una base aérea en Normandía, precede a la tormenta.

Foco antes, la agencia Transocean había informado: "Se espera que en cualquier momento se inicie un nuevo ataque norte-norteamericano en Normandía. El tiempo es mejorado y cualquier fuerza aliada puede reunir sus operaciones.

SEÑAL DE LA DIFUSIÓN DE CHURCHILL

La versión expresa que debemos comentar el triple ataque aéreo contra Alemania. Mr. Churchill dijo: "Y ahora, repentinamente, se origina mortal guerra en el interior. No es normal para un hombre que ha vivido una revolución dentro de su propia tierra, mientras es atacado como yo estoy siendo, por la aviación." Soy de opinión que Alemania sufrirá un combate que afectará a todas las ramas de los servicios armados y a las labores esenciales.

"Llegaremos a una paz que hará imposible que nadie nos invada. Deberá ser una paz que garantice una amplia justicia y libertad en todo el mundo. Deberá ser una paz que eleva nuestra dignidad nacional, la que nos permite a condiciones que nos harán participar en grado mayor en las comodidades, iniciativas y libertades de la humanidad."

Termina diciendo: "varios días más tarde, trasladé en un avión norteamericano a Francia, conferencia con los generales y inspección zonas del frente, en algunas de las cuales solo poco antes se habían librado batallas.

LAS OBSERVACIONES DE MR. EDEN

El Ministro de RR. EE., habló sobre Alemania en discurso que se pronunció en la Universidad de Cambridge en la sociedad Anglo-Holandesa. Expresó que los acontecimientos que se desarrollan dentro del Reich demuestran que los generales han visto la fatidica hora en el cielo. Que las tropas alemanas, han alentado a nuestras filas para rechazar nuestros esfuerzos.

Al espíritu que creó la agresión nazi, se le considera completamente aplastado. Ningún castigo, por duro que sea, ninguna venganza por completa que sea, ninguna rendición ni siquiera condonación, finalmente, bastaría para los peligros de futuras guerras por esos dos buitres de la muerte Alemania y Japón."

Finalmente, advirtió que no debemos abrigar la idea de que el derrota de Alemania y Japón garantizarían la paz industrial: "Hitler es demasiado típico del herrenvolk alemán para hacerlos creer siquiera un instante en tal teoría".

MURIO H. M. C. HOLBERT, DUEÑO DE DOS DIARIOS HOLANDESES

LONDRES, 24.—(U.P.)—Falleció H. M. C. Holbert, propietario de los diarios de Amsterdam "Der Telegraf" y "Het Nieuws van den Dag", los cuales eran los principales periódicos holandeses que antigüamente tenían un tiraje de 120 000 y más de 200 mil ejemplares al día.

En verdad, el plan estaba bien concebido y ha fracasado

(PASA A LA PAGINA 7)



Desembarco de pertrechos en una playa normanda. El continuo aflujo de toda clase de abastecimiento a todos los frentes de batalla del mundo es la causa de las grandes victorias aliadas.

"EL FIN DE LA GUERRA SE ACERCA"

Dijo Mr. Churchill al dar cuenta de los sucesos de Alemania a las tropas aliadas en Normandía

GESTIONES DE PAZ DEL PAPA

EL REY DE INGLATERRA LLEGO A NAPOLES

NAPOLÉON, 24.—(U.P.)—(Por Clinton B. CONGER) El Rey Jorge VI de Gran Bretaña inició ayer domingo a su llegada a esta ciudad en avión, procedente de África del Norte, y que cruzó el Mediterráneo en tres horas de vuelo. Su Majestad salió de Inglaterra la noche del sábado.

A su llegada, el Monarca fue recibido por altos funcionarios británicos, entre ellos el comandante en jefe del Ejército, General Sir Miles Dempsey, el comandante en jefe de las fuerzas navales, Almirante Sir John Cunningham, el vicemariscal del aire G. B. Baker, jefe del estado mayor de las fuerzas aéreas aliadas en el Mediterráneo, y Harold McMillan, Ministro británico en Italia. Le acompañó una comitiva de nueve personas, entre ellos su secretario personal Sir Eric Merville.

Desde el aeródromo, el Rey, que vestía el uniforme verde oliva de mariscal de campo, con cuatro hilos de condecoraciones, se dirigió a una histórica villa romana que comió con el Almirante Cunningham; éste le dio informaciones de carácter general sobre las operaciones militares aliadas.

Nápoles no habría tenido un aire de fiesta mayor si hubiera sabido que el Rey británico estaba allí, pues ayer domingo festejó la fiesta de San Antonio, los napolitanos celebraron en la intermitente lluvia, colocando colgaduras con los lemas que adornan las venianas, como es tradicional, en las casas.

La tripulación del avión es la misma que condujo a Jorge VI al África del Norte en el otoño pasado, y como entonces hizó el viaje sin incidentes, aprovechando el excelente tiempo para la travesía. El aparato fué escoltado por una poderosa formación de aviones torpederos y lanza-cohetes Beaufighter y cañones ultra-rápidos Spitfire. Lo pilotó el comandante de la Royal Air Force, el Teniente Coronel Henry Collins, que ya ha conducido al Rey en otros vuelos.

PROPOSICIÓN DE PAZ JAPONESA RECHAZADA POR CHIANG-KAI-SHEK

POR J. MARCUSE, ESP. PARA "LA NACION"

NEVA DELHI.—(ESPECIAL)—La sensacional noticia sobre la existencia de un plan de paz japonesa, emanada de fuentes fidedignas, da un nuevo aspecto a los últimos acontecimientos en China y a la crisis del Gabinete japonés, ocurrida recientemente.

Las proposiciones hechas casi sin ningún velo a Chongking para "rechazar" la demanda anglo-norteamericana y ayudar a Japón en la constitución de una base sólida para la paz eterna", fueron sueltas a poner en juego por el Gobierno de Tokio bajo la forma de un comunicado emitido el 5 de junio último. El mismo día, un portavoz nipón, dirigiéndose a la prensa japonesa y extranjera repitió la declaración gubernamental: "deseamos establecer relaciones diplomáticas con las demás naciones, para establecer relaciones amistosas entre Japón y las demás naciones".

Estas declaraciones coincidieron con una serie de comentarios en los diarios de China ocupada, sometidos al control y la propaganda japonesa, en donde se vió el hecho curioso de que todos ellos calificaron al Gobierno de Chongking como peligroso, futura amenaza para China, y que los dos buitres de la muerte Alemania y Japón.

Finalmente, advirtió que no debemos abrigar la idea de que el derrota de Alemania y Japón garantizarían la paz industrial: "Hitler es demasiado típico del herrenvolk alemán para hacerlos creer siquiera un instante en tal teoría".

Estas tentativas de paz han continuado en esta forma hasta la semana pasada cuando desaparecieron tan repentinamente como habían aparecido. Simultáneamente surgieron las declaraciones de que una fuerza militar llevaría a China rápidamente a la capitulación.

Este clima de las maniobras japonesas tenían como objetivo inducir a Chongking a pedir la paz y adoptar una actitud de "neutralidad amistosa". Incluso se sabe que se hicieron sondeos cerca de Chiang-Kai-Shek, asegurándose que permanecería en la Presidencia de la República china, y el tiro de Tokio era el de que si Chiang-Kai-Shek aceptaba las proposiciones "los aliados no podrían ya emplear el territorio chino como base contra Japón, y se verían obligados a negociar la paz con Japón".

Entretanto, importantes refuerzos de tropas serían enviados hacia la frontera rusa, el comienzo de esta maniobra tuvo lugar la semana pasada, cuando Tokio anunció que poderosos contingentes de fuerzas acantonadas en Manchukuo habían sido transferidos hacia el norte y oeste, y presumiéndose que Rusia no deseaba entrar en conflictos con Japón actuaria como mediador.

En verdad, el plan estaba bien concebido y ha fracasado

Se confirmó que la gran base de Lwow (Lemberg) ha quedado totalmente cercada

LA CABALLERIA A 40 KLMTS. DEL RIO VISTULA

MOSCÚ, 24.—(U.P.)—(Por Harry Salisburgo) Una orden del día de Stalin anunció hoy la toma de la ciudad de Lublin, en territorio polaco, conquistada por un impetuoso avance de las fuerzas de tanques, caballería e infantería del Mariscal Konstantin Rokossovsky, a la vez que se confirma que Lvov se encuentra totalmente rodeada, y que los alemanes están encerrados en el centro de la ciudad, en una lucha desesperada en la que no pueden esperar otra cosa que la de otras guarniciones copadas anteriormente durante el vertiginoso avance de los rusos en sus ofensivas de verano.

La orden del día dirigida a Rokossovsky, dice: "Las tropas del primer frente de Rusia Blanca, como resultado de un impulsivo ataque de formaciones de tanques, caballería e infantería, conquistaron la ciudad y gran emplazamiento ferroviario de Lublin, importante reducto de las defensas alemanas que protege los caminos hacia Varsovia".

Stalin ordenó que se dispersaran 20 salvas de 240 mm. para destaca la actuación de las tropas de tanques a las órdenes de tres generales y 13 coronel, de caballería comandada por cuatro generales, de infantería dirigida por tres generales y dos coronel, artillería al mando de un general y nueve coronel, de aviación al mando de tres generales y cuatro coronel, y de zapadores de un coronel y de seis coronel.

La ciudad de Lvov, al igual que la de Brest-Litovsk, ciudad que también ha sido tomada, ha quedado abandonada a su suerte, al cesar en desorden las líneas alemanas que protegen los accesos al río Vistula, la última barrera natural, pasada la cual los ejércitos rusos se encontrarán operando en el territorio alemán mismo.

A MENOS DE 40 KILOMETROS DEL VISTULA

La caballería soviética se encuentra ya más de 90 kilómetros al oeste de Lvov y de Brest-Litovsk, y a menos de 40 kilómetros del Vistula.

Lvov, gran centro de comunicaciones y punto de enlace de cuatro líneas férreas troncales entre ellas la antigua línea lateral oeste de Varsavia, se encuentra actualmente en el punto de máxima intensidad de la ofensiva iniciada hace 33 días por el ejército rojo, al oeste de Gomel.

El principal tema de conversación durante más de tres horas fue una exposición del progreso de la guerra en Europa: se ha señalado que S. S. por intermedio del clero católico alemán, y principalmente la personalidad de su obispo, ha transmitido la verdadera situación del país a los soldados, recibiendo desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia para recibir desde las 4:45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Santísimo Pontífice en sus dependencias privadas.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS

5.65 m² — VASCO DE GAMA, LADO AVENIDA COLON: 40 x 80 mts.
\$ 80 m² — HERNANDO DE MAGALLANES: 58 x 62 mts.
5.40 m² — AVENIDA ITALIA: 10.60 x 38 metros.
5.480 m² — AVENIDA APOQUINDO, ESQUINA: 25 x 26 metros.
3.100 m² — ANERICO VESPUCIO: 22 x 47 metros.
3.125.000 — AVENIDA LA GLORIA: 20 x 80 METROS cerrado.
\$ 135.000 — AVENIDA LA GLORIA: 18 x 57.35 METROS cerrado.
\$ 135.000 — LADO ANTONIO VARAS Y CASTILLO: 470 m²
\$ 135.000 — AVENIDA COLON, ESQUINA: 20 x 50 metros. Cerrado.

ALAMBRE
CÁNERIA
METAL DESPLEGADO

S. SACK
S. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Conselho ... Fono N.º 82356
Director ... " 69474
Subdirector ... " 82227
Secretario ... " 69101
Jefe Crónica ... " 67036
Jefe Avíos ... " 88607
Periodicos ... " 82222
Crónicas ... " 82223
Deportes ... " 82225
Talleres ... " 82226
Fotografía ... " 82740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES
Anual ... \$ 220.00
Semestral ... 162.00
Trimestral ... 83.00
Extranjero anual ... 400.00
Norte y Sud América ... 540.00

ÍNDICE DE AVISOS
ECONOMICOS
CLASIFICADOS

L. Alhajas, monedas y antigüedades.
2. Automóviles, camiones y vehículos.
3. Neumáticos, accesorios y garajes.
4. Arriendos ofrecidos.
—Casa, chalets.
—Departamentos y pisos.
—Locales, oficinas.
5. Abarrotes, comestibles y frutos.
6. Arboles y plantas.
7. Armas, esas y pesas.
8. Artesanías de escritorio. Librerías.
9. Artes y animales.
10. Bellas y plomería.
—Compras y ventas.
11. Deportes, turismo y veraneo.
12. Diversos.
13. Educados.
14. Fotografía, cine y teléfonos científicos.
15. Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Oficiales.
—Domésticos.
—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Oficiales.
16. Residencias, hoteles, restaurantes.
17. Materiales de construcción.
18. Metales y minerales.
19. Mecánica, automóviles, y artículos eléctricos.
20. Máquinas, etc. para cocinar.
21. Muebles, menaje y artículos en cuero.
22. Modas y artículos para el hogar.
23. Mujer y transportes.
24. Negocios e instalaciones.
—Comer., ventas.
25. Oficinas y negocios perdidos.
26. Personas buscadas.
27. Prendas, secciones y bocas.
28. Productos medicinales.
29. Reparaciones y oficina.
30. Quinillas y sillas.
—Casa y chalets.
31. Paresas, charcos y fundos.
32. Propiedades vendidas.
33. Propiedades públicas y particulares.
34. Radios e instrumentos de música.
35. Notificacións oficiales.
36. Sastrería e indumentaria.
37. Taller y carpinterías.
38. Judiciales.

AGENCIA DE
"LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE
AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 70029
FERIA INTERNACIONAL N.º 47
PORTAL EDWARD 2748
CIGARRERA
SAN PABLO 2528
PELUQUERIA
MAPORTE 1074
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1240
PASTELERIA CHILE
IRARRAZVAL 2297
Brente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARBONARO
MAULE 1000
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 833
VANDERIA
INTERPRETACI脫A 102
LAVANDERIA ELEGANTE
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUROZ
SAN PABLO 15.

1. Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRA BRILLANTES, JOYAS, botones, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York 30 Jul.

BRILLANTES, JOYAS, botones, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024. 30 Jul.

TRUST! Joyeros, compra brillantes, oro, platino, bailetes. Compañía 1028, teléfono 63024.

SE CONVOCO A ELECCION SENATORIAL EN CURICO, TALCA, LINARES Y MAULE PARA EL 27 DE AGOSTO

LA ALIANZA DEMOCRATICA DARA A CONOCER HOY EL NOMBRE DE SU CANDIDATO AL CARGO VACANTE—SE RUMOREA QUE LA CANDIDATURA HA SIDO OFRECIDA AL SR. GUILLERMO DEL PEDREGAL, EX MINISTRO DE HACIENDA Y ACTUAL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACION DE FOMENTO.—DON ARTURO ALESSANDRI IRA A LA ZONA ELECCIONARIA A MEDIDAS DE AGOSTO

El Presidente de la Republica firmó ayer un decreto del Ministerio del Interior, por el cual se convoca a elección extraordinaria de senador para el domingo 27 de agosto en las provincias de Curico, Talca, Linares y Maule, vacante por el fallecimiento del senador comunista don Amador Párraga.

CANDIDATURA ALESSANDRI
En la secretaría del Partido Liberal se han iniciado los trámites para la elección de colectividad y del Partido Conservador, señor Arturo Alessandri, está preparando la lista que hará la citada elección. La fecha es a mediados de agosto próximo.

En esa lista recorrerán los principales pueblos de las cuatro provincias.

Ha sido designado senador general de la campaña, señor Alessandri, con Carlos Castellón.

El presidente del Partido Liberal

señor Maximo Valdés Fontecilla ha dispuesto que los trabajos electorales en cada comuna estén a cargo de los directores de las respectivas oficinas liberales y que el senador representante directo de candidato.

ALIANZA DEMOCRATICA

En la secretaría del Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática para la próxima elección senatorial se informó que hoy a las 17 horas, habrá una nueva sesión de trabajo, revisión y ajuste de la lista de candidatos. Los asistentes a la reunión, se negaron obstinadamente a aprobarlo, lo que resultó en una reñida discusión.

No obstante en circunstancias tan adversas, se logró aprobar la lista de candidatos, la cual fue conocida, produjo la más favorable impresión.

Anoché mismo, conversamos con varios destacados miembros de diversos partidos, entre los cuales se cuentan los representantes de los tres partidos que no expresaron su deseo de que el rumor se confirmara, porque estiman que el señor Del Pedregal, es el candidato de esta localidad, señor Lucas Pacheco, quien nos expresó lo siguiente:

“Estas mismas informaciones nos permiten decir que la unanimidad de los tres partidos es del 100%. El Comité Alianza ha pedido con insistencia al presidente de ese organismo, señor Alfredo Gómez, que acabe la campaña electoral, revisar y ajustar la lista de candidatos, la cual mantiene su firme negativa.

Por otra parte, anoché conversamos con el señor director de la Oficina Ejecutiva también, candidato a la presidencia ejecutiva de la Corporación de Fomento. Algunos recordaron la larga acción política de este dirigente, quien es diputado y en el Senado, siendo Ministro, la que le valió el calificativo de “el mejor parlamentario de Izquierda”.

Esperamos que en circunstancias semejantes, la directiva alianza tuvimos conocimiento de que el Comité Ejecutivo mantiene su resolución inque-

SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE NUEVAS RENTAS MUNICIPALES NOS HABLA EL ALCALDE DE TALAGANTE SR. PACHECO

ESTIMA QUE ATENTA CONTRA LA AUTONOMIA COMUNAL.—NO HA SIDO LO SUFFICIENTEMENTE ESTUDIADO Y ADOLECE DE ERRORES FUNDAMENTALES

PARA NUESTRO PAIS LA MINERIA ES UNA RIQUEZA FUNDAMENTAL
EXPRESO EL SENADOR VIDELA LIRA DURANTE LA INAUGURACION DE LA PLANTA CONCENTRADORA DEL MINERAL “CERRO NEGRO”

CABILDO. 24.— Ampliando las informaciones que ayer transmitimos relativas a la situación del Dr. E. P. Presidente de la República para inaugurar las plantas de concentración de la mina “Cerro Negro”, nos referimos ahora a los diversos temas que abordaron las sesiones que hicieron uso de la tribuna.

En primer término habló el presidente de esta compañía, señor Eugenio Sánchez Errázuriz, quien hizo una oportuna referencia acerca de la importancia en tanto para el desarrollo de la industria extractiva que está muy cerca de ser un trabajo de luces, uno que es fuente de riqueza.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tienen un predominio superior a 10000 mil pesos, han ganado con esto la mayoría. Ahora con la nueva ley se volverá a premiar dejando a los que quedan fantásticos.

“Lo que ocurre con esta ley es que la Unión de Jueces de Policia Local,

El Gran Concierto Sinfónico de mañana con Arrau Busch y Carvalal

Extraordinario interés ha despertado en nuestro gran mundo artístico social y diplomático, el magnífico concierto que con la actuación de Claudio Arrau, y bajo la dirección de los maestros Arturo Feltz Busch y Armando Carvalal, dará mañana a las 18.30 horas en el Teatro Municipal la Orquesta Sinfónica de Chile. Scra es con cierto dada la calidad del programa y la alta jerarquía artística de los tres actuantes un magno acontecimiento musical.

Damos a continuación una nómina de algunas de las personas que han tomado lo más alto para este concierto, que es a beneficio del Comité Nacional de Navidad, presidido por Su Excelencia el Presidente de la República y señora Marta Ide de Ríos:

Embajador de Estados Unidos y señora de Bowers; Embajador de Gran Bretaña y Lady Orde; Embajador de España y señora de Arcos; Embajador del Brasil y señora de Leao Gracie; Embajador del Perú y señora de García Salazar; Embajador de Chile en Argentina, señor Conrado Ríos Gallardo; Ministro de Francia y señora de Ríos;

Ha fallecido ayer el prestigioso y meritorio empleado del Banco de Chile, don Francisco Matte Moreno.

Hijo de don Francisco Matte Guzmán y de doña Luisa Moreno Correa, ya fallecidos, se hallaba vinculado a distinguidos hogares, y por su

FESTEJA POR EL ORFEO DE LA FUERZA AÉREA

Ba a las 19 horas el Oficina de la Fuerza Aérea Chilena ofrecerá en la Plaza de Armas de Santiago, un concierto dirigido por el maestro Enrique Pacheco, y con el siguiente programa:

- Obertura: "Poeta y Aldeano", von Soupe.
- Danza de la Op. Salomé, R. Strauss.
2. acto de la Op. "Alida", G. Verdi.
- Sinfonia Inconclusa, Schubert.
- Serenata de Schubert
- Marcha de la Op. "Tannhäuser", R. Wagner.
- "La Chilena", tonada de J. H. Vásquez

MISA

En San Agustín, Estado esquina Agustinas, a las 9 horas, se dirá mañana una misa por el descanso del alma de la señora Ana Luisa Vial Orrego.

COMPRAMOS
JOYAS. VALIOSAS
BOLETOS EMPÉNO
BRILLANTES
ESMERALDAS. ZAFIROS etc.
CUALQUIER SUMA AL CONTADO
"LA EQUITATIVA"
AV. B. O'HIGGINS 857

FUNCION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA YUGOESLAVA

El próximo jueves en la función nocturna del teatro Normandie se llevará a efecto la presentación extraordinaria de la película "Borrasca", que cumple producido por el comité de difusión de la Cruz Roja Yugoslava, que cedieron representada en esta noche un grupo de distinguidas damas de las colonias aliadas que lleva el humanitario deber de recaudar dinero para ayudar los heridos y refugiados de esta guerra.

Para esta función, han elegido

una de las más extraordinarias películas que filma Jean Gabain en los Estados Unidos. Esta film está considerado por la crítica como uno de los de mayor fuerza dramática y de gran valor artístico.

"Borrasca" pertenece al sello de "The Century Fox" compañía que como el Teatro Normandie y el comité de difusión de las colonias aliadas han unido para presentar una gran función de finas altamente humanitarias.

MEDIAS - "CASA LOLO"
EN SU GRAN REALIZACION, LE OFRECE MEDIAS OPACAS DE SEDA BEMBERG.
sólo a \$ 26 par. Con falda invisible a \$ 19 y \$ 17.

EN SEDA NATURAL, GRAN SURTIDO
SEDA NATURAL MARCA MARITZA,
SOLO A \$ 59 EL PAR.

GRAN SURTIDO EN SOQUETES Y CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

"CASA LOLO" — Brasil 24 — Fono 65043

ALAMBRES PARA SOMMIERS N.º 21

Ofrece para entrega inmediata:
INDUSTRIA METALURGICA LTDA.

Av. Bernardo O'Higgins 1850. — Teléf. 82465

SOQUETES Y CALCETINES PARA CABALLEROS

PRECIOS SIN PRECEDENTES

El par: \$ 2.90, 4.90, 5.90 6.90, 7.90, 8.90 y \$ 10.

VENTA MINIMA UNA DOCENA

Fábrica: Bellavista 0503 — Final carros 9 y 10

SABADO ABIERTO TODO EL DIA



Señorita Elsa Jaque Rohde, cuyo matrimonio con el señor Juan Rivera R., se ha efectuado recientemente en Temuco.

En el Carrera,

El señor José Ureta Zimmermann y señora Carmen Zimmermann de Ureta, ofrecerán el próximo viernes, en los salones del hotel, una comida en honor de un grupo de sus relaciones sociales.

La Asociación de Impresores de Chile, con motivo de la elección del nuevo Director de la institución, ofrecerá una comida en los grandes salones del hotel, el sábado 29 a las 21 horas.

A beneficio de la Cruz Roja Belga, se efectuará el próximo lunes 31 un gran té-bride-cocktail, durante el cual maniquíes vivientes en un gran desfile, mostrarán las últimas modas femeninas.

Conocidas personas de nuestra sociedad hemos visto últimamente en los grandes salones a la hora del té, donde se presenta la gran Oquesta Panamericana del conocido maestro Eugenio Nobile, y la Orquesta que dirige Jaime Ceitel "The Carrera Melody Band".

En la boîte Millaray, punto de reunión de conocidas personalidades que frecuentan el hotel, hemos visto igualmente actuar la conocida pareja de bailes mejicanos César y Nona.

RESIDENCIAS.

Don Gabriel González Viñela, señora Rosa Markmann de González Viñela e hijas se hospedan en calle Triana 847.

Don Armando Saavedra Corvalán.

Urgencia de la Asistencia Pública, en la Casa Central y en la Posta de Nuñoa.

También desempeñó con dedicación y acierto el cargo de químico del Laboratorio Municipal. Últimamente el señor Saavedra atendió su propio establecimiento ubicado en Blanco Encalada con Club Hipico, donde tuvo oportunidad de llevar a la práctica todas las virtudes cristianas que adornaban su noble corazón, pites sin ostentación contribuyó desinteradamente a mitigar más de un dolor humano entre la gente menesterosa de ese populoso sector de la ciudad.

Los funerales del señor Saavedra se efectuarán a las 10 horas de hoy, en el Cementerio General, después de una misa que por el descanso de su alma oficiará el Presbitero don Jorge Gómez Ugarte, en la casa-habitación del extinto.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RR. EXTERIORES.

El Presidente del Senado, don Francisco Urrejola y señora María Guilliams de Urrejola ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del Ministro de Relaciones y señora Laura Salinas Vega de Fernández, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Boticaria" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Chaves,

que organizaron el concierto que dirá el próximo viernes en el Teatro Municipal.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "

¡Es claro: que juzgue el público!...

Algunos comerciantes en particular del Mercado Central piden en los días del domingo y lunes últimos un remido en que se entregarán al juicio del público, la opinión de esta Compañía, contraria al alza del precio del pescado, y manifestación de que debido al aumento del precio se habrá aumentado el precio que se debería conceder "...y si no se le debería conceder...".

La Compañía Pesquera "Arauco" en cambio, es productora de los principales tipos de pescados en proporciones que quedan desde un 16% para el lenguado y blanquillo o sea, bastante más que lo que actualmente se pide al Comisariato.

Esta Compañía no tiene interés en constituirse en "centralizadora" de las compras, ni en entrar en forma alguna la labor de los comerciantes; esa idea fue propuesta en la reunión en el Comisariato por uno de los propios Inspectores de dicha organización. Lo que si nos interesa... y que tanto agradecemos a los intermediarios es que el Comisariato pueda recuperar el puesto que tenemos entendido se construye especialmente en el Mercado para Puesto Regulador, y que en la actualidad debe estar en manos de alguno de los revendedores de pescado. Decididamente este Puesto Regulador contribuirá considerablemente a abaratir los precios. El Comisariato tiene a las especies populares en sus bases, sin embargo, hasta un 40% para el lenguado y blanquillo o sea, bastante más que lo que actualmente se pide al Comisariato.

Esta propuesta rebaja de precios a las especies populares en otras palabras, sino que una burla para el público, la cual no deseamos prestar.

Con respecto a las especies finas, esta Compañía presentó al Comisariato sus propias cifras en que establece que hay suficiente, y que dichos precios no deben elevarse.

La Compañía Pesquera "Arauco" en cambio, es productora de los principales tipos de pescados en proporciones que quedan desde un 16% para el lenguado y blanquillo o sea, bastante más que lo que actualmente se pide al Comisariato.

Esta propuesta rebaja de precios a las especies populares no sólo en otras palabras, sino que una burla para el público,

la cual no deseamos prestar.

Para que el público pueda apreciar la consistencia de estas argumentaciones debe considerar por darse cuenta que quienes tienen tales cosas son revendedores y no productores.

La Compañía Pesquera "Arauco" en cambio, es productora de los principales tipos de pescados en proporciones que quedan desde un 16% para el lenguado y blanquillo o sea, bastante más que lo que actualmente se pide al Comisariato.

Esta propuesta rebaja de precios a las especies populares no sólo en otras palabras, sino que una burla para el público,

la cual no deseamos prestar.

Finalmente, el monto inter-

no de esta Compañía es asun-

to que sólo incumbe a su Direc-

toria, el cual se encuentra sa-

satisfecho de la marcha seguida

hasta ahora. Como alguien lo

dijo, no hace mucho, es conve-

niente recordar que se tra-

de la primera Compañía pes-

quera nacional que comienza a

dar frutos concretos, tanto eco-

nómicos como sociales, y ello tie-

ne además en su motivo de satis-

facción general.

Se hace también menención al buque pesquero "Albacora" que ha estado en reparaciones des- de hace varios meses en San An-

tonio. Es natural que los interme- diarios no conozcan los pro-

blemas que deben afrontar los pro-ductores ni sepan qué un barco necesita repararse cada cierto tiempo. Esta observación ha llegado igualmente tarde, porque el "Albacora" ha sido puesto en servicio desde hace varias días y está pescando con éxito. Y en cuanto al "Bonito", ha entrado a reparaciones después de 15 meses de trabajo.

Jugue, por consiguiente, el público quienes están defen- diendo sus intereses y quienes

pretenden echar más aún las

dificultades, naturales algunas y artificiales no pocas, que atravesó el país en los actua-

los momentos.

COMPANIA PESQUERA "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan- do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri- diculos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

trando artificialmente la vida

de la Compañía Pesquera "ARAUCAO" S. A.

En relación a la cita que los señores intermediarios han hecho en la reciente conferencia del señor Virgilio Gómez, señala que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello que los intermediarios eran los que encargaron el pescado. ¿No recordarán, acaso, cuando manifiestó que los compradores se ablanzaban a los botes cuan-

do el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ri-

diulos cuando abundaba, encuen-

DELEGACION DE UNIVERSITARIOS CHILENOS VISITO AL PDTE. DEL PERU, SR. PRADO

DURANTE SU ESTADA EN LIMA HAN SIDO OBJETO DE MULTIPLES AGASAJOS.— SALUDO A LOS ESTUDIANTES CHILENOS



Los alumnos del 5.o año de Derecho de la Universidad de Chile, rodean a Su Excelencia el Presidente del Perú, ingeniero Sr. Manuel Prado durante la visita de cortesía que le hicieron el miércoles último en el Palacio de Gobierno de Lima.

La Delegación Universitaria Chilena, integrada por veinticinco alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ha sido objeto en Lima de multiples agasajos. Fueron recibidos en una asamblea solemne realizada en el Aula Magna de la Universidad Mayor de San Marcos donde hizo entrega de un gallardete de la Universidad el presidente del Centro de Derecho, don Felipe Herrera L. Acto seguido la totalidad de los estudiantes acompañaron a la delegación hacia la Plaza San Martín, donde se rindió un ca-

lido homenaje al prócer José de San Martín.

Los estudiantes chilenos han realizado diversas visitas a los puntos de más importancia de la capital peruana.

Los universitarios chilenos acompañados por don Humberto Alvarez Suárez, profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Chile, fueron recibidos en el Palacio Pizarro, por S. E. el Presidente de la República del Perú, don Manuel Prado U., con quienes se pudieron establecer excelentes vínculos de amistad existentes entre ambas naciones hermanas.

En la misma acto, el Presidente de la República, del Perú, hizo envío, por intermedio de los universitarios, de un saludo a la juventud estudiantil de Chile, quien dijo, deseaba un futuro glorioso para que pudieran establecer más los vínculos de amistad existentes entre ambas naciones hermanas.

VEINTIUN PROYECTOS SE RECIBIERON PARA MONUMENTO DEL SANTUARIO DE LA PATRIA

EL SABADO PROXIMO, A LAS 10 HORAS, SE REUNIRA EL JURADO, PRESIDIDO POR EL EXCMO. SR. JUAN ANTONIO RIOS, PARA ELEGIR EL TRABAJO MAS SOBRESALIENTE

LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL JURADO

Con un éxito halagador, se cumplió ayer el plazo fijado para la entrega de proyectos para la erección del Monumento del Santuario de la Patria, el más grandioso que se construirá en nuestro país y que guardará en una cripta especial los restos del Héroe Máximo Nacional, don Bernardo O'Higgins.

Se recibieron veintiún trabajos, en su mayor parte de gran belleza, tal como debe corresponder a la calidad y significación de este monumento, que se erigirá en la entrada principal del Parque Cousiño.

El Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, tuvo ayer un gran trabajo en relación con la recepción de los proyectos, entre los cuales deberá elegir el jurado el más apropiado.

En torno a este hecho, se nos proporcionó ayer la siguiente declaración oficial:

"En conformidad al decreto supremo N° 2.418, de 21 de junio último, hoy se cerró el concurso del Santuario de la Patria, que guardará eternamente los restos de don Bernardo O'Higgins, y el que, por resolución de S. E. el Presidente de la República, será construido en la entrada del Parque Cousiño.

El Jurado está compuesto por S. E. el Excmo. señor Rios, por el Comandante en Jefe del Ejér-

cito, general don Arturo Espinoza Mujica; por don José E. Smith M., en representación del Colegio de Arquitectos de Chile; por don Guillermo Ulrichsen, en representación del Instituto de Urbanismo de Chile; por don Roberto Humerez Solar, en representación de la Asociación Chilena de Pintores y Escultores; y por don Agustín Edwards Budge, designado por S. E. como representante de la prensa.

Según las bases, los concursantes debieron designar en el momento de presentar sus proyectos, un representante para integrar el Jurado; pero hecho hoy el escrutinio por el Secretario General de Gobierno, resultó una dispersión grande de votos, ocupando los señores Hermógenes del Canto y Oscar Zaccarelli la primera mayoría, en empate. Se procedió a sortear, en presencia de los reporteros de La Moneda, resultando designado don Hermógenes del Canto.

Los proyectos serán exhibidos desde mañana en el comedor de honor del Palacio de la Moneda, para que los examine el Jurado, el que será citado el sábado 29 del presente, a las 10 horas, para que emita el fallo".

Supimos que una vez elegido el proyecto premiado, la exposición de los proyectos, con sus respectivas maquetas, será exhibida al público, en el mismo Palacio de la Moneda.

El Jurado está compuesto por S. E. el Excmo. señor Rios, por el Comandante en Jefe del Ejér-

DEL MINISTERIO DE VIAS Y OBRAS

PUNTE SOBRE EL RIO CAYMAPU.— Fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación el proyecto elaborado por el Departamento de Caminos para la construcción de un puente definitivo de hormigón armado sobre el río Caymapu, en el camino de Valdivia a Puta. Por el mismo decreto se aprobaron las bases administrativas para la petición de propuestas públicas.

ENSANCHE DE ESTACION ALAMEDA.— Han sido declarados sujetos a expropiación los terrenos necesarios para el ensanche de la Estación Alameda que corresponden a los lotes que forman la manzana comprendida entre las calles Chorrillos, Borja Arica y Dolores.

Se designó una comisión de hombres buenos para que efectúe la tasación de esos terrenos.

RENTA DE ARREDAMIENTO.— Se fijó en la suma de \$ 2.665 al año, la renta de arrendamiento que la Braden Copper deberá pagar al Fisco por los terrenos nacionales de uso público que ocupa con el ferrocarril de Rancagua a El Teniente y desvío de la Estación Rancagua.

ESCUELA INDUSTRIAL DE VALDIVIA.— Se dictó un decreto por el que se dispone que la Caja Autónoma de la Deuda Pública entrara en la Tesorería General de Santiago la suma de 3 mil millones de pesos, suma que será puesta a disposición de la Dirección General de Obras Públicas para que se emplee en la construcción de edificio compra de terrenos y dotación de talleres de la Escuela Industrial de Valdivia.

PROPIA ASAMBLEA DE LOS CONCESSIONARIOS DEL CLUBS SOCIALES

Existe interés entre los concessionarios y administradores de clubes sociales por concurrir a la asamblea general que se llevará a efecto el jueves 21 horas en Puento 662 para dar a conocer la exposición que sobre la reforma de la ley 7.396, se elevará a conocimiento del Ministro de Agricultura, y que se refiere al funcionamiento de los clubes con personalidad jurídica.

La secretaría general trabaja activamente en la redacción de este memorial y en la preparación del acto, a realizarse el jueves a fin de que sea elponente fiel de la disconformidad del gremio ante las disposiciones inconscientes de la ley mencionada.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Por decretos del Ministerio de Justicia, se han hecho los siguientes nombramientos:

Dona Ana Sánchez Vergel, Secretaria Suplente del Primer Juzgado de Letras de Santiago.

—Secretario del Juzgado de Letras de Tomé, don Victor Herrera Rioseco, que es actual Secretario del Juzgado de Letras de Itata.

Don Humberto Galindo Ibáñez, actual Secretario del Segundo Juzgado de Letras de Iquique, ha sido nombrado Relator de la Corte de esa misma ciudad.

—Procurador del Número del Departamento de Coronel, a don Eduardo Manríquez Palma, que ocupa este mismo cargo en Vicuña.

MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LIGUA

El Ministerio del Interior, don Covadonga Hiriart, recibió en la mañana de ayer, la visita del dirigente don Ismael Carrasco quien le expuso la necesidad de mejorar el servicio de alumbrado público en la Ligua.

Como informamos, el Presidente de la República, Excmo. señor Rios, se impuso de este problema de esa localidad y prometió realizar las gestiones necesarias para que la autoridad resuelva a la brevedad posible.

El señor Hiriart acogió favorablemente la petición del parlamentario y citado, y se interestó por buscar una solución dentro de breve plazo.

ANIVERSARIO DE SOC. (AMIGOS DEL ARBOL)

Con motivo de celebrarse el noveno aniversario de esta institución, el jueves 27 de julio se llevarán a efecto los siguientes actos:

10.30 horas: celebración de la Fiesta del Árbol en el Parque Balmaceda, donde se hará una plantación de araucarias y colocará un monolito recordatorio.

18.30 horas: velada solemne en la Sociedad del Honor de la Universidad de Chile, con charlas, números artísticos, y proyecciones de películas.

Se nos encargó hacer saber que las adhesiones para el aniversario se realizan en la secretaría, Méndez 1331,fono 89672; secretario, fono 62082 anexo 175; tesorero, fono 80193, y en el Club Español.

Todos los socios deben considerarse invitados a estos actos, aunque no realicen invitación especial.

RIO AYSEN ESTA EMBANCANDOSE

PELIGRAN BARCOS DE CABOTAJE

El Director General de los Ferrocarriles del Estado dirigió un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, poniendo en su conocimiento, que desde hace más de un año

la Empresa ha estado realizando servicios para que se efectúe el dragado del río Aysen en vista

de que la navegación se hace cada vez más difícil y peligrosa, por embancamiento de la barra que se forma en el desembocadura.

En la oficina de la Empresa se ha indicado que la Empresa ha dado cuenta de que los sedimentos arrastrados en este verano por el río hacen difícil la navegación por los ríos que desembocan en el Aysen.

La ciudad siendo éste el único medio de movilización con que cuentan los pobladores de aquella localidad, resulta de gran importancia que se efectúe el dragado.

Asimismo el Ministro Quintana Burgos que por otra parte, el Departamento de Estado a su cargo está dando término al

informe de un Plan Agrario, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 6.747, y con los recursos que ella proporciona. Dicho Plan organiza en debida forma nuestra industria agropecuaria nacional, estructura los organismos fiscales relacionados con ella, proporciona los medios necesarios para su desarrollo y finalmente con estos propósitos, y finalmente consulta un programa de realizaciones que permita el Supremo Gobierno contar con una base económica firme para la solución de importantes problemas de interés público.

ANTE EL CONSEJO DE GABINETE HARÁ HOY EXPOSICION MINISTRO SEÑOR MATTE

DARA A CONOCER EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA Y PEDIRA NO AUMENTAR LOS GASOS.— DATOS SOBRE EL PRESUPUESTO DE 1945

En el curso de la presente semana el Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín, enviará un oficio a todas las Secretarías de Estado, solicitando el envío de los antiproyectos relacionados con el presupuesto de entradas y gastos de cada Ministerio para el próximo año.

Estos antiproyectos deberán ser enviados al señor Matte antes del 10 de agosto próximo.

PLAN DE ECONOMIAS

El Ministro Sr. Matte hará una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública en la sesión que celebra hoy el Consejo de Gabinete, y según nuestras informaciones se referirá especialmente a la necesidad de no aumentar los gastos públicos y encuadrarse dentro de un estricto plan de economías.

¡EL DIA DE GALICIA!

LA COLECTIVIDAD GALLEGA

Con motivo de su Fiesta Mayor, Santiago Apóstol

SALUDA A CHILE

y anuncia a sus conterráneos los siguientes actos conmemorativos:

HOY DIA 25

Transmisiones radiales de música gallega; Radio Prat C. B. 97 a las 13.30 de la tarde, y Radio Bulnes C. B. 89, en la noche.

A las 18.30 de la tarde, conferencia en la Universidad de Chile, a cargo de don Ramón Suárez Picallo sobre el tema "Perfil Espiritual de Pueblo Gallego".

DOMINGO 30

Misa Solemne Cantada, a las 11 de la mañana en el Templo del Pilar del Colegio Hispano Americano, calle Carmen, N.º 960.

A las 13 horas, Xantar Familiar en el Hotel Crillón, a base de platos gallegos, con Orquesta, Gaitas y Coros, luego baile y merienda a estilo de la tierra.

Tarjetas para el Almuñerzo: En venta en Restaurant "La Bahía"; Casa Orense, Estado 62, Casa Costoya, Puente 640 y Hotel Crillón.

SU 3.er ANIVERSARIO CELEBRA HOY C. DE AMIGOS DE CULTURA ARABE

EFFECTUARA UNA VELADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta tarde, a las 19 horas, en el Salón de la Universidad de Chile, el Círculo de Amigos de la Cultura Árabe la más formada por distinguidos artistas de la colonia, ejecutara un interesante programa literario y musical, en conmemoración de su tercer aniversario.

Constituyó el tema central la conferencia que sobre "Los árabes en la historia de la medicina", dictará el poeta y doctor, don Alejandro Reyes. También hablará don José González de la Serna, sobre "Le-

yendas Árabes", y don Benedicto Chumacero.

Un selecto conjunto de cuerdas

y percusión, con la ejecución de

artistas de la colonia, ejecutara

una velada en el Hotel Crillón, se servirá una comida que

servirá para receptionar al señor Reyes.

En la noche, en el Hotel Crillón, se servirá una comida que

servirá para receptionar al señor Reyes.

En el día de hoy se ha ad-

mitido una selecta concurrencia y

se ha invitado, especialmente,

al señor Ministro de Educación, a

don Juvenal Hernández y a

señoras distinguidas figuras del

nuestro mundo político e intelectual.

A continuación habrá, a comparsa

de las colonias extranjeras

el Ministro de Checoslovaquia, don

Marcial Mora, quien pronunciará un elocu-

te discurso.

Los discursos

Inauguró esta exposición, el

presidente nacional de la Unión

para la Victoria, señor Marcial

Mora, quien pronunció un elo-

cuento discurso.

Hizo una interesante reseña

de la labor de los diversos pa-

síses que forman las Naciones Uni-

dadas, para conseguir el triunfo

de la democracia en la guerra

contra el totalitarismo. Se re-

fió, también, a la cooperación

de nuestro país al esfuerzo beli-

lico de todos los países.

Finalmente, la memoria

INVERCIÓN NUESTRA PROTESTA

El honorable señor Sergio Fernández Larrain hizo ante la Cámara de Diputados un estudio del económico-estadístico, acerca del rendimiento de los Servicios de la Beneficencia Pública, comparando datos del año 1938, con cifras posteriores a esa fecha. Punto, también, especial hincapié en el enorme aumento en los presupuestos de esta institución.

Según la interpretación que el honorable Diputado dio a estas cifras, y analizando el rendimiento de los servicios, se llegaría a la conclusión que la atención a los enfermos prestada por la Beneficencia ha desmejorado en su calidad y ha disminuido su rendimiento en estos últimos años.

Por otra parte, comentando este discurso, el "El Mercurio", en su edición del 21 de julio del presente día editorialmente, entre otras cosas, "ha logrado establecer que la política que se sigue en los hospitales importa un serio perniciose, del resguardo que científicamente debe poner a la salud de los asilados". Y llama la atención que al lado de esto nos quedamos llamar la desatención progresiva del enfermo y de sus derechos, se haya venido ampliando el personal y mejorando los sueldos respectivos en proporciones crecientes.

Los sucesivos jefes de Sección de los diversos Hospitales de Santiago, que heran más de veinte años entregados con todas sus energías al progreso siempre creciente de la atención hospitalaria que les ha sido encimendada, no pueden dejar de levantar un alarido y energica protesta por estas afirmaciones y juicios que están absolutamente reales con la verdad.

Quienes sostengan que la asistencia hospitalaria de hoy es inferior a la que antes se dispensó, no hace sino afirmar un profundo error. Jesé le época en que Alejandro del Río y sus colaboradores, Gremio Américo Víctor, Roberto Aguirre Luco, Jaime Castro Oliveira, Sotero del Río, etc., transformaron los antiguos hospitales de buena voluntad en organismos técnicos y modernos, el progreso ha sido constante y evidente e ininterrumpido. Hablar de "desatención progresiva del enfermo" es decir algo que no se tiene el derecho de formular.

Se puede señalar a los Servicios de la Beneficencia Pública a lo largo de todo el país, como aquellos que un mayor adelanto han experimentado entre nosotros en los últimos años; ademáno no comparable ni paralelo con otras instituciones secundarias de la nación. Su contribución al progreso social, material y cultural del país, puede legítimamente destacarse en forma sencilla.

(Fdos.): Hospital del Salvador — Doctor Hernán Alessandri, jefe de Sección Medicina Interna; doctor Rodolfo Armas Cruz, jefe de Sección Medicina Interna; doctor Alberto Amesti, jefe de Sección de Cirugía; doctor Fernando Molina, jefe de Sección de Clínica; doctor Víctor M. Avilés, jefe de Sección de Radiología; doctor Félix Daza, jefe de Sección de Radiología; doctor Manuel Muranda, jefe del Laboratorio Clínico; doctor Ismael Mené, jefe de Sección de Anatomía Patológica; doctor Alfredo Alcaina, jefe de Sección Otorrinolaringología; doctor Jorge Oyarzún, jefe de Servicio de Neurología; doctor Ignacio Díaz Muñoz, jefe de Sección de Urología; doctor Carlos Lobo Onell, jefe de Sección de Urología; doctor Héctor Orrego Puelma, jefe de Sección de Tisiología; doctor Joaquín Luco, jefe de Servicio Neurológico.

Hospital San Borja — Doctor Alejandro Garretón, jefe de Sección Medicina Interna; doctor Aldo Contreras, jefe de Sección de Medicina Interna; doctor Ernesto Green, jefe de Sección de Cirugía; doctor Alfonso Constant, jefe de Sección de Cirugía; doctor Alvaro Grez, jefe de Servicio de Otorrinolaringología; doctor Jorge Martínez, jefe de Servicio de Ofalmología; doctor Leonidas Coronado, jefe del Laboratorio Clínico; doctor Humberto Núñez, jefe de Servicio de Infectiosas; doctor Raúl García Valenzuela, jefe de Sección de Obstetricia (suplemento); doctor Hernán Pardo, jefe de Servicio de Dermatología.

Hospital San Juan de Dios — Doctor Rodolfo Armas Cruz, jefe de Sección de Medicina Interna; doctor Santiago Barrenechea, jefe de Servicio de Oftalmología; doctor Eduardo Ibarra Loring, jefe de Sección de Urología.

Hospital Barros Luco — Doctor Miguel Acuña Zamora, jefe de Sección de Medicina; doctor Flaminio Rayo, jefe de Sección de Cirugía; doctor Eduardo de Ramón, jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología; doctor Eduardo Abud, jefe de Sección de Urología.

Hospital San Luis — Doctor Rolando Jaramillo, jefe de Sección; doctor Florencio Prats, jefe de Sección; doctor Daniel Yáñez, jefe de Sección.

Hospital San José — Doctor Rolando Castañón Salinas, jefe de Sección Tiso-medicina; doctor Gonzalo Corbalán Trubmuller, jefe de Sección Tiso-medicina; doctor Armando Alonso Vial, jefe de Sección de Tiso-cirugía.

Hospital Manuel Ariarrán — Doctor Eugenio Cienfuegos, jefe de Sección de Medicina; doctor Agustín Inostroza, jefe de Sección de Cirugía; doctor César Izquierdo, jefe de Sección Posta Infantil; doctor Arturo Baeza González, jefe de Servicio de Medicina.

Hospital Roberto del Río — Doctor Arturo Jobow, jefe de Sección de Cirugía.

Hospital Luis Calvo Mackenney — Doctor Arturo Arístizábal, jefe de Sección de Medicina; doctor Carlos Urrutia, jefe de Sección de Cirugía.

Asistencia Pública — Doctor Mariano Bahamonde, jefe de Sección Casa Central; doctor Pedro Piña Vergara, jefe de Sección Posta N.º 2; doctor Alejandro Bravo, jefe de Sección, Posta N.º 3.

BUSCH - ARRAU - CARVAJAL

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

bajo los auspicios de la Presidenta Honorable
Señora MARTA IDE DE RIOS

A BENEFICIO DEL COMITE NACIONAL DE NAVIDAD

Este Concierto será transmitido mañana
MIERCOLES a las 18.30 horas, por

CB-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

por gentileza de la

COLONIA NORTEAMERICANA RESIDENTE

SEVERAS RESTRICCIONES SE ACORDARON AYER SOBRE LA CIRCULACION DE LOS AUTOMOVILES PARTICULARES

NO PODRAN TRANSITAR EN DOMINGOS NI FESTIVOS, Y EN LOS DIAS HABILES SE LES PERMITIRÁ HACERLO SOLO DESDE LAS 6 HASTA LAS 22 HORAS, DENTRO DEL RADIO DE SANTIAGO.— NO PODRAN ESTACIONARSE EN SITIOS DE DIVERSION —LAS EXCEPCIONES.—

CALIFICACION DE SOLICITUDES

SE APLICARAN DRASTICAS SANCIONES A LOS INFRACTORES

Ayer se reanudó la circulación de automóviles particulares, de acuerdo con la resolución adoptada la semana anterior por el Gobierno.

Con este motivo se reunieron en el Ministerio del Interior, el Ministro del ramo, don Osvaldo Hirshart, su director de Transporte y Tránsito Público, don Fernando Moller, el Director de Transporte y Tránsito Público, don Waldo Palma, y el Director de Abastecimiento de Petróleo, don Osvaldo Martínez.

Se conversó detenidamente sobre el problema de la movilización en Santiago, acordándose las siguientes pautas en relación con el reglamento que regula la circulación de los automóviles particulares. También se trataron sobre la entrega de gasógenos por parte de la Corporación de Fomento de la Producción a los servicios de movilización colectiva.

El Director de Transporte y Tránsito Público, señor Waldo Palma, dictó ayer la siguiente resolución en torno a esta problemática:

"Vistos estos antecedentes,

TENIENDO PRESENTE:

Que la práctica ha demostrado que la falta de vigilancia sobre la circulación de automóviles de particulares facilita el comercio clandestino de la bencina;

Que es de conveniencia adoptar medidas que, sin lesionar los legítimos intereses de los particulares, eviten el consumo injustificado de este combustible;

En uso de la facultad que me confiere el decreto supremo N.º 3.329, de 6 de julio de 1943, del Ministerio del Interior, reglamentario de la Ley N.º 7.173, de 15 de mayo de 1942, sobre distribución, uso y circulación de los medios motorizados de transporte,

Decreto que establece:

"ARTÍCULO 1º. — Queda prohibida la circulación de automóviles de particulares en días festivos y en los días hábiles se les permitirá hacerlo solo desde las 6 hasta las 22 horas, dentro del radio de Santiago."

ARTÍCULO 2º. — Queda limitada la circulación de los automóviles de particulares en días domingos y festivos:

"ARTÍCULO 3º. — Los días hábiles estos vehículos sólo podrán circular desde las seis a las veintidós horas;

"ARTÍCULO 4º. — Se exceptúan de estas disposiciones los automóviles pertenecientes al personal del Cuerpo Diplomático, a los de Servicio de utilidad pública, a los Médicos y Matronas y a los que usan gasógenos.

"ARTÍCULO 5º. — Queda limitada la circulación de los automóviles dentro del radio de Santiago, filiándose para el efecto los siguientes deslinde: Curacaví, Fuente de El Monte, Buin, Retén Hacienda Chacabuco, Las Condes, San José de Maipo y Cuesta La Dormida.

"ARTÍCULO 6º. — En la provincia de Valparaíso, el Intendente fijará los límites de la zona dentro de la cual podrán circular los automóviles de particulares. En todo lo demás regirán las normas establecidas en la presente Resolución.

"ARTÍCULO 7º. — Queda prohibido el estacionamiento de los vehículos de particulares en sitios de diversión y esparcimiento.

"ARTÍCULO 8º. — La Dirección General de Transporte y Tránsito Público calificará las peticiones sobre tránsito interurbano y otorgará, en cada caso, el permiso correspondiente.

"ARTÍCULO 9º. — Las infracciones a estas disposiciones serán denunciadas por Carabineros e Investigaciones, y sancionadas de acuerdo con la reglamentación vigente.

Anótense, comuníquese y publique. — (Fdo.).

Waldo Palma, Director General".

PROFESOR DE BIOLOGIA NOMBRADO EN BRASIL



HOY COMIENZAN LAS FESTIVIDADES PARA CELEBRAR EL DIA DE GALICIA

A LAS 18 HORAS EL ESCRITOR SUAREZ PICALLO DICTARA UNA CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD.— AUDICION RADIAL DE MUSICA GALLEGA.— UN POEMA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Hoy se inicia con todo entusiasmo el programa en celebración del "Día de Galicia" (Festividades del Apostol Santiago), que consta de numeros muy originales y atractivos. Tomarán parte en estas festividades distinguidas cenas y caballerizas de la colectividad gallega de nuestra capital.

Como lenta caricia del Miño mano desciende resguardando en sus vegas, el Lerez, demorándose en "Salones", en lecho de verdura se recuesta. El Sar humilde, tras cortinas de arboles, sus aguas canta, cantando de la dulce Rosal, cantos de amor y queja, y en honda cama de grano pasa el Sil aseta.

Durante el día de hoy, habrá una audición radial de música gallega, ejecutada por famosos gaiteros, coros populares, alabadas y alboradas. A las 18 horas se efectuará una conferencia en la Universidad de Chile, patrocinada por el Instituto Chileno-Español de Cultura, a cargo del escritor y diputado a las Cortes, don Ramón Suárez Piccallo, quien desarrollará el tema "Período espiritual del pueblo gallego".

Sus compañeros del Liceo de Aplicación le ofrecerán un almuerzo de despedida el sábado próximo.

PROGRAMA PARA EL 30 DE JULIO

El día 30 de julio habrá el siguiente programa: solemne misa cantada en el templo del Pilar, del colegio Hispanoamericano, patrocinada por la comisión de damas, en sufragio de todos los gallegos muertos fuera de su tierra. Oficiará el padre Victor, monje Benedictino del Monasterio de Samos (Lugo). Un conjunto de gaitas y coros ejecutará la "Alborada Gallega" de Pascual Vela.

Xarlar enxebre (almería) a las 13 horas en el Hotel Crillon, a base de platos clásicos gallegos. Despúes del Xarlar habrá un magnifico baile, canciones típicas, coros y otros numeros de gran atracción.

Las adhesiones para estos festivales se reciben en: Restaurante "La Bahía", Casa Costoya y Casa Orense.

UN POEMA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

A propósito del "Día de Galicia", creamos de interés reproducir un bellísimo poema de don Miguel de Unamuno, dedicado a esa tierra. El poema del célebre escritor vasco, es el siguiente:

GALICIA

"Tierra y mar abrazados ba el cielo mejan sus lenguas mentiras entre montes de plañares, tránsicos y silencios. Días por velo del abrazo corre sobre sus hijas un velo de niebla.

Ondeal palpitando el seno azul del novio, y a su aliento la verde cabellera de la novia se mece; de castaños de pinas y de robles, de nogueras, y rubio velo del maíz dorado que la brisa marina se cimbrena.

Frunce el ceño la novia en Finisterre, que broncos moctenos alimenta; y ergue desnuda el cuero en el naciente, espalda a espalda con Asturias recta, y alza la frente blanca, cimas de roca que las nubes besan y que por ver el seno de la amante hacia el cielo se elevan.

Vuelo en enramado hasta el cielo se alza, apetecida de amor su jugo suculento, y lanza la florivana en embriagado a la tierra, y corría por los ríos fecundantes, sefíos de aliadas, nuevamente.

Y allí para consuelo, su terrena apretada aguardándole.

Desde su altar, confuso de alitas torres de granítica piedra, que ennegrecieron lluvias seculares, fomento de leyendas, Santiago peregrino, penante de esta tierra, con sus conchas marininas revestido, sonriendo contempla ese abrazo de amor que nunca acaba, milenias en él se mezclan de la madre de Cristo, su madre, a los recuerdos, los de la Madre Venus y remembra su romería cuando Pan y Cristo, guiones a verla, por la vía de leche que cruza las estrellas desde la Tierra Santa la trajó nueva.

Por un resuelto azul desde la altura se ríe el sol de fiesta, e iriza con sus rayos la florivana y la obra completa.

El mar, que duerme en las tranquilas rías buscando a olvido a sus tormentas, se consume de sed del agua dulce que de las cimas llega, y mira al Priscillano de la diestra.

METAL PARA LINOTIPIAS Y ESTEROTIPIAS

OPTIMA CALIDAD Y PRESENTACION

PARA ENTREGA INMEDIATA OFRECE:

INDUSTRIA METALURGICA LTD.A.

Av. Bernardo O'Higgins 1850. — Teléf. 82465

QUIENES SON EE. PARTICULARES Y QUIENES NO LO SON

Dos informes de la Contraloría lo determinan en forma precisa

Se ha venido sosteniendo con majadería que la CONEP niega a los empleados semifiscales el carácter de empleado particular que les habría reconocido el Gobierno.

Es cierto que la CONEP sostiene que el empleado particular posee características fundamentalmente distintas a las semifiscales y que sus problemas, en consecuencia, son de otra naturaleza. La razón es muy sencilla: ellos directa o indirectamente son empleados dentro de un organismo estatal.

Al puntualizar estos conceptos, la CONEP declara que no la muestra negligencia alguna hacia los empleados semifiscales y que cuando ellos guarda la deferencia debida, queriendo solo distinguirlos de los campesinos con problemas y soluciones distintas. En aquellos problemas que tengan un carácter nacional en que ambos gremios se enfrenten con problemas comunes, la CONEP mantendrá su linea de solidaridad social.

Por esto, creer que sea la CONEP que niega el carácter de empleado particular a semifiscales es falso: sus distintos caracteres nacen de la ley y de la opinión del Supremo Gobierno, a través de los organismos correspondientes. En prueba de ello, consultemos, sin comentario, párrafos de dos informes de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, evacuados, el primero, en mayo de este año y el último, con fecha 18 del mes en curso:

"EL DIA 20 DE MAYO Y EL ULTIMO, CON FECHA 18 DEL MES EN CURSO: CONSIDERA ESTA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE SUS CONCLUSIONES DEBEN SER APLICADAS NO SOLO A ESTE SERVICIO, SINO A TODAS LAS DEMAS INSTITUCIONES LLAMADAS SEMIFISCALES Y ESPECIAMENTE A LAS QUE ENUMERA EL ARTICULO 44 DE LA LEY N.º 7.200."

"Puede considerarse PARTICULARES a los empleados que se desempeñan en estas instituciones cuyas características son deseadas por la legislación aplicable: a los de señalar (semifiscales). Indiscutiblemente que no. Los servicios SEMIFISCALES son, en realidad, una ramificación determinada de las funciones del Estado, y los empleados de ella son, por tanto, 'EMPLEADOS DEL ESTADO' y no 'EMPLEADOS PARTICULARES'."

"Como consecuencia de todas estas consideraciones, resulta indiscutible, a juicio del CONTRALOR GENERAL, que no se desempeñan en estas instituciones cuyas características son deseables por la legislación aplicable, no se puede aceptar que la legislación general a la que habrán de recurrir en tal caso sea la de los empleados particulares.

"Así lo han entendido, por lo demás, el Supremo Gobierno y

DON LUIS MORALES ASUMIO AYER LA VICEPRESIDENCIA DE CAJA DE COLONIZACION

HIZO ENTREGA DEL CARGO EL SR. MOZO MERINO EN PRESENCIA DEL MINISTRO DEL RAMO, SR. VIAL — CIRCULARES DE LOS SEÑORES MOZO Y MORALES AL PERSONAL

En la mañana de ayer se hizo cargo de la vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Colonización Agrícola, el señor Luis Morales Zúñabar designado por el Gobierno para que sirva interinamente el puesto sin perjuicio de sus funciones de Subsecretario de Tierras y Colonización.

Hizo la entrega, en presencia del Ministro del ramo señor Osvaldo Vial, el ex vicepresidente don Enrique Mozo Merino, quien antes de retirarse se despidió del personal de la institución por medio de circular.

PALABRAS DEL SR. MOZO

La Circular en referencia es la siguiente:

“A los señores Jefes y demás funcionarios de la Caja de Colonización Agrícola. El Supremo Gobierno ha resuelto aceptar la renuncia que le ofrece el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de esta institución, y ante mi alejamiento deseo despedirme de vosotros.

Aunque hay interesados en negarlo, es un hecho que la Caja de Colonización presta un servicio positivo a la economía nacional; sirve y debe seguir sirviendo de herramienta eficazista de la paz social, y en el próximo futuro, cuando termine la guerra y nos enfrentemos con los problemas que nos ha de traer el período siguiente, la Caja de Colonización Agrícola será tal vez como ninguna otra organización nacional, privada o estatal, la que esté en condiciones de ofrecer al Supremo Gobierno, las soluciones más prácticas y verdaderas.

Para ello se requiere que la directiva cuente con la colaboración sincera y sin reservas de todo su personal, desde el primero al último grado del escalafón; se necesita además que entre vosotros exista el espíritu de la colonización, el sentimiento de que constituye un cuerpo organizado que vive pa-



D. Luis Morales Z., que ayer asumió la vicepresidencia ejecutiva de la Caja de Colonización.

ra servir al país en una de las actividades más interesantes de su actividad social y se requiere, además, que un espíritu fraternal anime las relaciones de unos países con otros. Solo así podrás obtener de vuestra trabajo un rendimiento útil y efectivo y conseguirás que vuestra labor sea agradable y apreciada por los demás.

Mi acción al frente de la institución, ya como presidente del Consejo, ya como Vicepresidente Ejecutivo, estuve siempre condicionada por la labor desarrollada por vosotros; a mayor actividad, celo, inteligencia y espíritu público del personal de la institución, correspondió siempre una más eficaz y laboriosa acción de nuestro Jefe.

No ignoraré tampoco que con la cooperación ilustrada, leal y efectiva del personal que compone la institución podrá cumplir debidamente esta delicada misión.

Ustedes no ignoran la trascendencia social y económica que envuelve la solución equitativa y justicia de vincular a la tierra al mayor número de nuestros conciudadanos que aptos y deseosos de obtener un pedazo de suelo, con el fin de incorporarse a ella, solo pretenden trabajarla para prosperar junto con sus familias.

En esta empresa, es mi propósito trabajar sin entorpecimientos y que el personal esté seguro que durante mi permanencia no habrá círculos privilegiados, se hará justicia a la competencia, antigüedad y al mérito de cada cual sin considerar su filiación política y circunstancias de otro orden.

Como ciudadano, tiene el empleo libertad para actuar como deseé en materias de independiente, pero no debe utilizar su cargo para hacer política dentro de la institución, pues desquicia en esta forma los sanos principios fundacionales que solo deben insipirarse en la justicia y honestidad administrativas.

A fin de evitar situaciones dudosas, debo hacerles presentes, desde luego, a los señores Jefes y por su intermedio al personal, que el hecho de variarse de influencias o empleos para ascender u obtener determinados puestos será desestimado.

Toda petición de cualesquier naturaleza que sea, deberá hacerse por conducto regular por intermedio de su jefe correspondiente y en caso de sentirse lesionados en sus legítimos derechos, pueden ocurrir con autorización del superior ante el Vicepresidente Ejecutivo para que les resuelva la dificultad producida.

Obra también en conocimiento de ustedes la afectiva situación económica por que atraviesa la institución, por causas que no es del caso analizar, pero que requieren sobriedad y comprensión para solo efectuar los desembolsos estrictamente indispensables.

Existen numerosos conflictos entre las actividades propias de la institución y que perjudican especialmente a los pequeños parceleros.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR LO SIGUIENTE:

El día 3 de Agosto de 1944

Grupo N.º 16

120 baldes galv. 14" boca; 4.450 bisagras fro. de 1 1/2" a 4" y 30 bisagras bronce 3 1/2"; 60 bisagras alcavetas de 2 1/2" y 5 1/2"; 90 cajas broches "clipper" o similar para correas; candados comunes de 50 mm. "Odis" o similar; 100 cajas de 30 cm.; especiales p. cambios; 1.600 kilos colas de pata; 986 escobillas acero fundido; piezas metálicas y para limpiar líneas; 160 kilos esmeril en polvo N.º 0; 100 kilos esmeril en polvo N.º 1; 100 kilos esmeril en polvo N.º 2; 100 kilos esmeril en polvo N.º 3; 100 kilos esmeril en polvo N.º 4; 100 polillas acero p. rodamientos; 20 chapas "Vale" o similar p. puerta de calle; 100 chapas fierro p. calones de 1 1/2" a 2 1/2"; 800 hojas esmeril N.º 0 al 1 1/2; 448 esmeriles normales diferentes dimensiones y N.º os.

Materiales para F. C. Arica a La Paz:

526 esmeriles diferentes dimensiones; 400 esmeriles "Naxos Unión" o similares, diferentes dimensiones; 10.500 hojas lila p. madera N.º 00 al 2 1/2; 500 hojas lila p. para pulir pintura al agua "Ducco" o similar; 5.835 mangos de madera p. azulejos, palas fogoneras y carboneras; horquetas, mecanicos o carpinteros, machos y martillos rieleros; 2.000.000 marchamos grandes con alambre; 150 piaras p. frotar; 10 piedras p. asentar herramientas; 50 portacandados de fierro; y 500 uniones bronce p. cordón alarma.

El día 4 de Agosto de 1944 Propuesta especial

1.890 tacos de fierro fundido N.º 0 al 1 al 7, planos B 1/8, B 1/10, C 1/8 y L 1/8. (Fundición de 2. a clase). 320 tacos de fierro fundido, talón agua, diferentes tipos.

El día 8 de Agosto de 1944 Grupo N.º 13

13.000 piezas alamo elaborado machihembrado, varias medidas 26.000 piezas alamo en bruto varias medidas 8.000 piezas laurel elaborado machihembrado, varias medidas 1.100 piezas lingue en bruto varias dimensiones 14.500 piezas rauli elaborado machihembrado, varias dimensiones 16.500 piezas rauli en bruto varias dimensiones 53.000 piezas 2 pino amarillo u orejón, varias medidas

Maderas para F. C. Arica a La Paz

375 piezas laurel en bruto, varias dimensiones 1.680 piezas laurel elaborado machihembrado, varias medidas 160 piezas olivillo elaborado, machihembrado, varias medidas 70 piezas rauli en bruto varias dimensiones 2.140 piezas roble en bruto varias dimensiones 68 piezas pino orejón varias dimensiones

Estas propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 16 horas de los días señalados.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento de 15.30 a 17 horas, excepto Sábados que se extenderá de 10 a 11 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

FERROCARRILES DEL ESTADO AVISO

SE LLAMA LA ATENCION AL COMERCIO que el MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO próximo, a las 16 horas, ante el Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, se abrirán las propuestas privadas de la Cotización N.º 16 y en las que figuran pedidos por los siguientes materiales: tornillos; puntas de alambre; canerías; aceites; agujarras; barnices; pinturas; vidrios; bisagras; chapas; goma en planchas; y también las siguientes partidas de aceros y máscaras:

21.000 kilos acero dulce rectangular 1.000 kilos acero dulce ángulo 5.700 kilos acero dulce doble T 8.570 kilos acero dulce redondo 770 piezas lingue en bruto 2.994 piezas rauli en bruto 14.000 piezas laurel machihembrado 4.500 piezas lingue machihembrado 2.000 piezas laurel machihembrado 1.000 piezas alamo machihembrado 500 piezas alamo elaborado

Mayores datos y antecedentes en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento (Estación Alameda), teléfono 91523.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

pensables para que la labor común resulte grata y provechosa. Cuando ellas faltan, se desquicia toda organización y desaparece toda cordialidad y a tarea se hace estéril y desagradable.

Espero que mis sucesores logren obtener esa colaboración que casi la unanimidad de ustedes me prestó, y que pueda desadelante hacer el reconocimiento que yo hago ahora pero sin las reservas que he de bido consignar.

Me alejo con la conciencia de haber cumplido siempre mi deber hacia vosotros, y con vosotros hacia el país — Enrique Mozo Merino, Vicepresidente Ejecutivo.

SALUDO DEL SR. MORALES

Por su parte, el nuevo vicepresidente señor Morales Zúñabar como primer acto de sus altas funciones, envió al personal la siguiente circular:

“En cumplimiento de lo resuelto por el Supremo Gobierno al confirmarme la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Colonización Agrícola, con esta fecha me he hecho cargo interinamente de esta institución y ante mi alejamiento deseo seguir sirviendo de herramienta eficazista de la paz social, y en el próximo futuro, cuando termine la guerra y nos enfrentemos con los problemas que nos ha de traer el período siguiente, la Caja de Colonización Agrícola será tal vez como ninguna otra organización nacional, privada o estatal, la que esté en condiciones de ofrecer al Supremo Gobierno, las soluciones más prácticas y verdaderas.

Para ello se requiere que la directiva cuente con la colaboración sincera y sin reservas de todo su personal, desde el primero al último grado del escalafón; se necesita además que entre vosotros exista el espíritu de la colonización, el sentimiento de que constituye un cuerpo organizado que vive pa-

DE LA CANCELLERIA

EMBAJADORES CON EL CANCELLER — El Embajador de Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie, visitó en la tarde al Canciller don Joaquín Fernández para conversar sobre la actualidad internacional. Con igual objeto se entrevistó con el Ministro del Embajador de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez.

RELACIONES CON ARGENTINA — El Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo, quien ha sido en licencia en Santiago, sostuvo una larga conferencia con el señor Fernández, sobre materias relacionadas con su representación diplomática.

NOTICIAS DEL VATICANO — El Nuncio Apostólico Excmo. señor Maurilio Silivani, fue recibido en audiencia especial por el Subsecretario de Relaciones señor Claudio Allaga. El representante papal informó de algunas comunicaciones recibidas del Vaticano.

VISITA DEL EMBAJADOR EN MEXICO — El Embajador de Chile en México, don Pedro Castelblanco Aguirre, también conversó con el señor Allaga sobre algunos antecedentes relacionados con la misión que le corresponderá desarrollar. El señor Castelblanco partió por la vía aérea a México el 1.º de agosto próximo.

HOY PARTE DON BENJAMIN COHEN — También visitó al señor Allaga el Embajador de Chile en Bolivia don Benjamín Cohen, quien no pudo partir ayer a La Paz debido al mal estado del tiempo. Si las condiciones atmosféricas lo permiten el señor Cohen hará el viaje por vía aérea hoy, con destino a Arequipa. Desde allí tomará otro avión para seguir a La Paz.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR DE BOLIVIA — En círculos extraoficiales cercanos al Ministerio de Relaciones Exteriores, se nos informó que en la primera quincena de agosto próximo será designado el nuevo Embajador de Bolivia en Chile.

Como se sabe, el 6 de agosto asumirá el nuevo Presidente constitucional de Bolivia el Mayor don Gualterio Vilarroel, quien fue elegido recientemente. Inmediatamente después se procederá a solicitar el acuerdo para varios Embajadores bolivianos en naciones americanas.

LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL — En la mañana visitaron al Ministro de Relaciones, señor Fernández, el senador y Vicepresidente del Senado, señor Hernán Videla Lira, y el Presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, don Aurelio Benavente. Estas entrevistas se efectuaron separadamente y se habló de asuntos de carácter internacional.

SE DESPIDIO AYER — El Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, señor Donald R. Heath, visitó en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones, don Joaquín Fernández, de quien se despidió con motivo de su próximo regreso a su patria. La entrevista fue prolongada y se conversó sobre política internacional.

ALTO PODER DESTRUCTIVO TIENE LA SUBSTANCIA INSECTICIDA D.D.T.

IMPORTANTE PARTIDA DE ESTE PRODUCTO LLEGARA PRÓXIMAMENTE DE NORTEAMERICA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del Consul de Chile en Nueva Orleans, respecto de una substancia insecticida sobre la ropa de los interesados, quienes no necesitan desvestirse para ello. A finales de febrero, la denuncia de nuevos casos de tifo había despachado. Si se consideran las condiciones en que debían vivir los habitantes de las ciudades más grandes de Perú, es evidente que el uso de este producto es peligroso.

La importancia que el DDT tendrá en las actividades sanitarias, para dominar las enfermedades que se transmiten por medio de insectos, como el tifo exantemático y en la agricultura del futuro, para destruir las plagas, será, sin duda, enorme.

PRUEBA DE SU EFICACIA

Se ha informado en la Dirección General de Sanidad Pública que la poderosa substancia insecticida DDT que obedece a la formulación química denominada "DDT". Este nuevo compuesto tiene un alto poder destructor en este sentido, no siendo resistido por ningún insecto, "asta el punto que las moscas se mantienen alejadas de las paredes de los edificios y de las casas pasando tres días".

En efecto, el jefe del organismo indicado, Dr. Eugenio Suárez Herreros, que se encuentra actualmente en Estados Unidos, ha hecho activas gestiones para conseguir la exportación del DDT a Chile.

El Jefe de la Sección Medicina Preventiva del ejército norteamericano solicitó el envío de DDT y la cooperación de la Fundación Rockefeller, y a mediados de diciembre se inició la campaña.

Se establecieron cuarenta casas de desinfección y el personal que se acudió a concursar allí. Hubo ocasiones en que acudieron 66.000 personas en un solo día. En enero ya habían

recibido protección contra el tifo un millón trecientas mil personas. En estos desinfectarios se espanda el polvo insecticida sobre la ropa de los interesados, quienes no necesitan desvestirse para ello. A finales de febrero, la denuncia de nuevos casos de tifo había despachado. Si se consideran las condiciones en que debían vivir los habitantes de las ciudades más grandes de Perú, es evidente que el uso de este producto es peligroso.

Los guardiamarinas presentes al pie del Monumento, una hermosa ofrenda floral con los colores nacionales de Chile y Perú.

La banda de músicos de la fragata "Lautaro" elección los himnos patrios de ambos países.

Numeroso público asistente a la ceremonia aplaudió entusiastamente a los marinos chilenos.

EN EL ARSENAL NAVAL

El Ministro de Marina, contralmirante don Federico Díaz, ofreció momentos más tarde, un almuerzo en honor de la Plana Mayor de la "Lautaro" al que fué servido en el Arsenal, el que duró más de dos horas.

Los guardiamarinas colocaron al pie del Monumento una hermosa ofrenda floral con los colores nacionales de Chile y Perú.

La banda de músicos de la fragata "Lautaro" elección los himnos patrios de ambos países.

Numeroso público asistente a la ceremonia aplaudió entusiastamente a los marinos chilenos.

CON EXITO CONTINUA SEMANA DE ESTUDIOS DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

LAS CHARLAS DICTADAS AYER.—EL PROGRAMA DE HOY

“ESTAS DOS NACIONES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMANECER PERPETUA E INDISOLUBLEMENTE UNIDAS”

EXPRESO EL COMANDANTE DE LA FRAGATA "LAUTARO", SENOR JANDRO SALINAS, AL AGRADECER LA MANIFESTACION QUE LE FUE OFRECIDA POR EL MINISTRO DE MARINA DEL PERU, LA SEMANA PASADA EN LIMA.—LOS MARINOS CHILENOS RINDIERON UN SIGNIFICATIVO HOMENAJE AL PIE DEL MONUMENTO AL 2 DE MAYO



Los Jefes, Oficiales y Guardiamarinas de la Fragata Lautaro y Estudiantes de la Universidad de Chile colocan una ofrenda floral en el Monumento al 2 de Mayo en Lima.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
Lo-Cuatro Mensajes con los cuales S. E. el presidente de la Republica, somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

Establece un impuesto de uno por mil sobre el valor de los bienes raíces de la Comuna de Chilán, para destinarlos a la Dirección General de Pavimentación.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Declara que el personal de la Superintendencia de Aduanas que desempeña funciones de carácter permanente, quedaría afecto al régimen de Previsión de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas.

Restablece el Juzgado del Trabajo de Tercera Categoría de Chañaral, y crea un Juzgado de Tercera Categoría en Puento Alto.

Se mandaron a Comisión de Trabajo y Legislación Social y el segundo también a la de Hacienda para su financiamiento.

Concede pensión de gracia a don Manuel Araya Vargas.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

2o-Selos oficios del señor Ministro del Interior: Con los dos primeros acusa recibo de los que le enviará la H. Cámara, comunicándole los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional, respecto de las siguientes observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, a los siguientes proyectos de ley:

El que consulta la devolución de las imposiciones extraordinarias a los ex empleados del Cuerpo de Carabineros con menos de 10 años de servicios, y

El que concede el derecho a jubilar con el grado de Comisario de la ex policía de Valparaíso al subcomisario en retiro, señor Elias Cáceres Bello.

Se mandaron al archivo.

Con el siguiente contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara, en orden a que se remitan los antecedentes relacionados con la Colecta O'Higgins, efectuada el año 1943.

Con los tres restantes, contesta los que se le envían a nombre de los señores diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

El señor Valdebenito, en el sentido de que se ordene a la Dirección General del Cuerpo de Carabineros que investigue nuevamente la actuación del capitán de Carabineros de Quillota, señor Vilaviciencio;

El señor Abarca, sobre los perjuicios ocasionados por los recientes temporales en la región de Coquimbo, y

El señor Agurto, sobre dotación de una pareja de Carabineros en la población "Manuel Montt" de esta ciudad.

3o-Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor Correa Letelier, sobre envío del Acta Final de la Conferencia de Cancillerías de Río de Janeiro.

4o-Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor Venegas, sobre fiscalización de las rentas de arrendamiento que se cobraran en algunas poblaciones construidas por la Caja de la Habitación Popular.

5o-Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor Pinto, sobre mal estado en que se encuentran los establecimientos educacionales de La Serena.

6o-Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le envió a nombre del señor Olave, sobre deficiencias en la atención al público de parte del Gabinete de Identificación.

7o-Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con los que contesta los que se le dirigieron a nombre de la Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Construcción de un Muelle Pesquero en Constitución, y

Reconstrucción del Liceo de Niñas de La Serena.

8o-Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de origen en un Mensaje, calificado de "suma" urgencia, que modifica la letra c) del artículo 5.o de la ley N.o 7.401, sobre Seguridad Exterior del Estado.

Quedó en tabla.

9o-Un oficio de la Comisión Especial designada por la H. Cámara para estudiar los problemas económicos del presente y los que surjan con motivo de la terminación del conflicto bélico, con lo que comunica su constitución y la designación del señor Chiorrini como Presidente.

—Se mandó tener presente y archivar.

10-Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican iniciaron los siguientes proyectos de ley:

De los señores Coloma, Opaso y Rivera, que modifica el art. 1.o de la ley N.o 7.208, sobre inclusión en el régimen de previsión de la Caja Nac de EE. PP. y Periodistas a los Procuradores del Número.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Del señor Halzapfel, que aumenta la pensión de que disfrutan las hijas del ex capitán don Ramón Valenzuela.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

11-Una nota de la Asociación de Empleados Municipales de Talca, en que solicita el pronto despacho de los proyectos de Renta y Jubilación de Empleados Municipales.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

12-Una presentación del señor Hugo Yaeger Jiménez en que solicita se le reconozca el tiempo servido como inspector a mérito en la Escuela de Artes y Oficios.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

13-Una comunicación del señor Director General de Defensa Civil, en que invita a los señores Diputados a la exhibición de películas relacionadas con la Defensa Civil.

—Transcribió oportunamente a los señores Diputados, se mandó al archivo.

V.—TEXTO DEL DEBATE
1.—ESTABLECIMIENTO DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE CHANARAL. ENVIO POR EL EJECUTIVO, DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Terminada la cuenta.

El señor MELEJ.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Se acaba de dar cuenta, señor Presidente, de un Mensaje del Ejecutivo por el cual se restablece el Juzgado del Trabajo del departamento de Chañaral...

El señor CABEZON. — De dónde, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.— De Chañaral.

Con este motivo, señor Presidente, creo de justicia dejar constancia de mi complacencia por el envío de este proyecto de ley, pues así se accede a lo solicitado por mí al señor Ministro del Trabajo el año recién pasado con ocasión de discutirse la ley que modificó la organización de los Tribunales del Trabajo. En dicha ley se suprimió el Juzgado del Trabajo de Chañaral, por lo cual hice ver, en aquella oportunidad, la inconveniencia de esa medida.

He querido pronunciar estas breves palabras para dejar constancia de estos hechos que revelan que el señor Ministro del Trabajo ha cumplido la promesa que hiciera al discutirse la ley que acabo de mencionar.

Nada más, señor Presidente.

2.—MODIFICACION DEL ARTICULO 5.o DE LA LEY 7.401, SOBRE SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En conformidad al objeto de la presente sesión corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que modifica la letra c) del artículo 5.o de la ley 7.401, sobre Seguridad Exterior del Estado.

El informe está impreso a ronco.

"Artículo 1.o.— Introducen las siguientes modificaciones en la ley N.o 7.401, de 31 de diciembre de 1942:

A) Agrégase al artículo 5.o, la siguiente letra f):

"f) El sumario no podrá durar más de ocho días, salvo que el Presidente de la Corte, en casos calificados, acordare prorrogar este término. Esta prórroga no podrá exceder de sesenta días"; y

B) Reemplázase en la letra c) del artículo 5.o, la frase: "sólo procederá la libertad provisional bajo fianza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 384 del Código Procedimiento Penal", por la siguiente: "no procederá la libertad provisional".

Artículo 2.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o.— Los plazos indicados en la letra A) del artículo 1.o de esta ley se aplicarán a los juicios en actual tramitación desde la fecha de su vigencia.

Artículo 2.o.— A los inculpados en procesos en actual tramitación que a la fecha de la dictación de esta ley estén en libertad provisional, no les será aplicable la disposición de la letra B) del artículo 1.o de esta ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 400 del Código de Procedimiento Penal".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— La Honorable Cámara, en sesión recién pasada, tuvo a bien calificar de suma urgencia este proyecto y junto con aprobarlo le introdujo algunas modificaciones o agregados sobre los cuales entrará a informar.

El Ejecutivo manifestó que en estos procesos seguidos de acuerdo con la ley de Seguridad Exterior del Estado se producían a menudo excarcelaciones de los inculpados, las cuales, dada la personalidad de los delincuentes, afectaban la seguridad e, incluso, hasta el honor de la República.

Se dijo también que, al discutirse la Ley de Seguridad Exterior del Estado, el Ejecutivo tuvo el propósito de introducirle una disposición que impidiera la excarcelación de los inculpados por delitos de esta naturaleza; y que no se insistió en el establecimiento de una disposición clara sobre esta materia, porque en el Senado de la República se manifestó que tal disposición no era necesaria, ya que la ley se remitía al artículo 384 del Código de Procedimiento Penal, y de esta manera se establecía que aquella excarcelación no sería procedente.

Agregó el Ejecutivo en su Mensaje que, no obstante esta circunstancia, se han estado produciendo continuamente las excarcelaciones, con mengua para la brevedad del proceso y lo que es más grave, con perjuicio para la posición internacional que el país ha adoptado frente al conflicto bélico que actualmente ensangrienta al mundo.

En consideración a todas estas razones, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó la idea de que no fueran excarcelables los delitos por infracciones a la Ley de Seguridad Exterior del Estado. Sin embargo, consideró también debidamente la situación que pudiera producirse en el caso de personas inocentemente inculpadas de delitos de esta naturaleza y cuyos procesos fueran prolongándose...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como es el caso de un proceso actual, que ya lleva seis meses, sin terminarse.

El señor RIVERA.— ... sin que los Tribunales de Justicia se pronunciaren en definitiva, declarándolas absueltas, por ser inocentes, o culpables. Como no era justo que las personas inculpadas o cuya culpabilidad no había posibilidad alguna de establecer, para los efectos de una determinación concreta sobre su situación penal, permanecieran indefinidamente en una situación incierta, pensó la Comisión que era necesario limitar el plazo dentro del cual los Tribunales deberían pronunciarse, o del sobreseimiento del inculpado.

En estos procesos, según la Ley de Seguridad Exterior del Estado, debe cerrarse el sumario en un plazo de 8 días. Pero esa misma ley faculta al Ministro Sumariante para ir prolongando este plazo, en el hecho, indefinidamente, como ha ocurrido en los procesos en actual tramitación.

Entonces, se ha pensado establecer un plazo máximo de 60 días, dentro de los cuales el Tribunal necesariamente debe pronunciarse, sobreseyendo al inculpado o sometiéndolo definitivamente a proceso.

Esta es una de las modificaciones principales introducidas en la Comisión de Legislación y Justicia y se contempla en la letra f) del artículo 5.o de la ley 7.401.

En seguida, la Comisión de Legislación y Justicia introdujo otras modificaciones que es-

SESION 35.a ORDINARIA, EN VIERNES

21 DE JULIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

((VERSION OFICIAL))

tán redactadas en forma de artículos transitorios dentro del proyecto de ley.

Es así como en el artículo primero transitorio se establece que para los casos en actual tramitación el plazo de 60 días se empezaría a contar sólo desde la fecha de vigencia de la presente ley.

También se discutió en la Comisión, al introducir como modificación la contenida en el artículo segundo transitorio, que los inculpados en procesos en actual tramitación que se encuentren en libertad condicional bajo fianza, ya concedida por los Tribunales, tendrían una situación que no podría ser alterada; y, en consecuencia, seguirían gozando de su excarcelación ya concedida.

Estas son las modificaciones introducidas al proyecto y propuestas por la Comisión respectiva a la Honorable Cámara y éste el informe que doy en nombre de la mencionada Comisión.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Sí, señor Presidente.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra.</

dicir que para defender la Democracia es indispensable el respeto a la personalidad humana, yo voy a coincidir, aunque parezca extraño, con la opinión vertida por el Honorable señor González von Mares.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Cómo es posible que Su Señoría opine en esa forma?

El señor DIAZ. — ¡Qué lástima, qué desgracia, Honorable señor Bórquez! ¡Cómo es posible que Su Señoría tenga ese criterio?

— HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Bórquez.

El señor BÓRQUEZ. — Esto es una cuestión de derecho y no un "chivato".

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pero Su Señoría, como democrático, no puede pensar en esa forma. La defensa de Su Señoría es muy interesada...

— HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BÓRQUEZ. — Digo razones y no groserías.

Estoy tratando un problema jurídico y, por lo tanto, no voy a entrar en polémicas sin base.

Quiero decir cuál es mi opinión respecto del proyecto de ley actualmente en estudio. Existe el concepto en esta H. Cámara de que gritando se obtiene más.

Estimo que en un Parlamento para que sea respetable dentro de una Democracia, debe haber una debida consideración a las ideas cuales quiera que ellas sean. Y desde el momento que esa consideración no existe, se transforman los debates en un verdadero chivato. Donde esto se produce podrá ser cualquier cosa; pero no un Parlamento.

El señor ESCOBAR ZAMORA. — Los nazis no respetan a nadie.

El señor BÓRQUEZ. — No hablo de los nazis. Sabe el señor Diputado de sobre que he sido, soy y seré siempre anti nazi.

No acepto esta teoría troglodita, señor Diputado. Todo lo que sea necesario y correcto para combatir esa teoría, encontrará siempre la mayor cooperación en el Diputado que habla.

Creo que es un vejamen a la personalidad humana el que pueda aceptarse una teoría como la nazi. Pero también creo que para hacer respetar lo que nosotros entendemos por democracia, o sea un pueblo regido por normas jurídicas, es indispensable que estas normas sean estrictamente justas.

Nos encontramos con una ley dictada, según mi criterio, no diré bajo el imperio de la pasión, pero sí influída por la pasión; con una ley de excepción que ha atropellado un principio establecido en el Código de Procedimiento Penal.

En este Código se establece especialmente el trámite de la encargatoria de reo. ¿Por qué? Porque para encargar reo es indispensable que esté establecido el cuerpo del delito, o sea, que haya un hecho delictuoso perfectamente probado, no una suposición, no, como dice el artículo 277 que tengo a la vista; "que el Juez que instruye un sumario podrá decretar la detención, 1.º cuando, estando establecida la existencia de un hecho que presente los caracteres de delito, tenga el juez fundadas sospechas..."

Es necesario que esté justificada la existencia del delito y que el juez tenga a lo menos presunciones fundadas de que el culpable ha tenido participación en el delito.

¿Qué es lo que se llama sospecha?

Es la impresión que tiene un hombre sobre un hecho, o sea, que basta para ordenar la detención, que este hombre que se llama Juez del Crimen sospeche, tenga la impresión de que alguien ha cometido un hecho delictuoso. Para detener, señor Presidente, dentro de nuestro sistema jurídico, esto es bastante. La detención es un vejamen a la personalidad humana, una limitación de la libertad pero, en este caso, sólo dura cinco días. Puede este individuo estar sospechado durante cinco días; pero al término de este plazo su situación queda resuelta; ¿con qué, señor Presidente?, con la encargatoria de reo en el caso de estar establecido el cuerpo del delito y existir presunciones fundadas, no sospechas, de que a éste se le puede imputar el delito como autor, cómplice o encubridor.

En cinco días sabe el hombre procesado y la sociedad cuál es la condición en que este individuo se encuentra; mientras tanto que con esta ley se le tiene 60 días privado de la libertad y ésta es una pena que se le impone a un hombre por la simple sospecha que sobre él tiene otro hombre, que es el Juez.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Es mucho más de 60 días, Honorable Diputado, al cabo de este plazo se cierra el sumario.

El señor BÓRQUEZ. — Voy a tratar eso también.

Estimo que cuando estos espionajes se llegan a comprobar, la sanción debe ser la más fuerte, deben tener un castigo ejemplar; pero no accepto, ni nadie que tenga respeto por el derecho, aceptaría que, por una sospecha de un Juez pueda darse una pena anticipada a un hombre de nuestra sociedad dentro del régimen democrático.

Para salvar este error, y ya que así llega este proyecto de ley, debe establecerse el "modus operandi", el trámite indispensable de la declaración de reo, pues no hay por qué sustituir a un pequeño número de hombres de los cuales se sospecha, de la regla común que rige los procedimientos para todos los individuos en Chile. Establecida esta regla, no se cometerá nunca un vejamen y estarán todos los individuos sometidos a una misma disposición.

El otro aspecto señor Presidente, es de que no se puede aplicar una sanción anticipada a alguien. Todo el sistema jurídico chileno se basa en el respeto a la personalidad humana; no quiere que jamás nadie sufra ninguna sanción cuando no se haya establecido su responsabilidad. Bien, señor Presidente, ¿qué ocurre en este caso? Se ha ido mucho más lejos que lo que estatuye el artículo 384 del Código de Procedimiento Penal, pues ha dicho, la libertad provisional, en estos casos, no procede: y se ha dicho más, señor Presidente — y esto corroboró que todo cuanto se hace a la ligera o influido por la pasión de momento es equivocado — se ha agregado, repito, que la libertad provisional sólo se refiere a los reos. Los detenidos no tienen por qué ser sometidos a este trámite de la libertad provisional. Los detenidos tienen su situación resuelta a los 5 días: o salen en libertad incondicional o son declarados reos. La libertad condicional sólo mira a los que han sido sometidos a proceso.

Tenemos, además, que estos mismos 60 días, como anotaba un señor Diputado, pueden todavía prorrogarse. ¿Por qué, porque dentro de los 60 días es posible que no se dicte el fallo por el cual se le absuelve o condena y es posible que este trámite demore 15 ó 20 días más

y entonces tenemos que una prisión puede resultar injusta y durar 80, 90, 100 días, o quién sabe más.

Creo, señor Presidente, que si queremos hacer respetable al régimen democrático debemos procurar que las normas de justicia rijan por igual a todos los ciudadanos de la República.

El señor DEL CANTO. — Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor URIBE (Don Damián). — Con los espías hay que proceder de otra manera.

El señor BÓRQUEZ. — Considero, Honorable señor Del Canto, que tengo la razón, porque jamás — y menos aún en la Honorable Cámara — me dejó llevar por la pasión...

El señor CABEZON. — Si el Honorable señor Del Canto le dice que Su Señoría tiene toda la razón.

El señor BÓRQUEZ. — Si, Honorable Diputado, si lo comprendo, pero he dicho que tuve razón, porque no me dejó llevar por la pasión.

El señor CABEZON. — Es una opinión del Honorable señor Del Canto.

El señor BÓRQUEZ. — Si se aprueba, señor Presidente, la disposición de este proyecto, nos vamos a encontrar con que a una persona, contra la cual no hay sino presunciones de responsabilidad, por un delito que no está probado, se le va a aplicar anticipadamente una pena. Porque se detiene a una persona, Honorable Cámara, cuando el juez sospecha de ella, no cuando existe un delito probado. Cuando un hecho presenta los caracteres del delito, para que proceda la encargatoria de reo, además de estar probado el hecho delictuoso deben existir a lo menos presunciones fundadas de la participación del culpable.

En consecuencia, voy a rogar a la Honorable Cámara que, en beneficio precisamente de las teorías democráticas, se sirva aceptar la indicación del Honorable señor González von Mares, por la cual, en estos casos que contempla el proyecto, se establece el trámite de la encargatoria de reo y se deja vigente el artículo 384 del Código de Procedimiento Penal.

Esta disposición del Código, que me parece, no es lo suficientemente conocida por mis Honorables colegas, especialmente por los que no son del oficio, establece que para que se conceda la libertad provisional bajo fianza en un proceso se requiere que el delito se haya cometido en el territorio o departamento y que no haya producido alarma pública. Estas son restricciones de todo orden que no permiten a los declarados reos obtener su libertad bajo fianza.

Todavía, más, señor Presidente, debo decir, para finalizar estas observaciones, que, según lo dispone el artículo 384 del Código de Procedimiento Penal, el Tribunal no tiene la obligación de otorgar la libertad bajo fianza; es ésta una facultad del Juez. En consecuencia, discricionalmente, podrá o no conceder en estos casos la libertad provisional.

Por estas razones, señor Presidente, y por el respeto debido a la democracia misma y a la dignidad humana, estimo que debe aceptarse la indicación formulada por el Honorable señor González von Mares.

Muchas gracias.

He terminado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cabezon.

El señor CABEZON. — Señor Presidente, acabo de oír las argumentaciones hechas por el Honorable señor González von Mares y por mi distinguido colega y correligionario, Honorable señor Bórquez, atacando el proyecto que se presenta hoy a la consideración de la Honorable Cámara.

Las observaciones hechas por el Honorable señor Bórquez estarían muy bien puestas, si se tratará de reformar por medio de una ley el sistema jurídico vigente para toda clase de procesos. Pero, en este caso, no lo olvide la Honorable Cámara, se trata únicamente y exclusivamente de una ley de excepción; se trata de aplicar una pena al que ha cometido una acción delictuosa que no es común y que se presenta hoy día con caracteres de gravedad debido a la existencia de la actual conflagración mundial. Además, por no ser éste un delito que se cometa individualmente, desde ningún punto de vista puede quedar sometido al fuero común que establece nuestro Código de Procedimiento Penal.

Sostengo, pues, que este delito no lo comete un solo individuo y que ni en cinco ni en diez ni en veinte días puede un Juez tomar todos los hilos de un red de espionaje, para poder resolver en justicia la pena que corresponde aplicar.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — El Juez puede ordenar nuevamente la detención, del culpable, si lo cree necesario.

El señor BÓRQUEZ. — En veinte días pue de el Juez establecer la inocencia o la culpabilidad de un culpable.

El señor CABEZON. — Perdone, Honorable Diputado. A ese tema voy, precisamente.

Dicía, señor Presidente, que el delito que comentó no es común; no se trata, por ejemplo, del delito de homicidio, en que el hechor da muerte a un hombre sólo o en compañía de dos, tres o cuatro hombres cuando más. El espionaje es por el contrario un delito excepcional, que se ejecuta en condonitancia con una serie de factores o elementos que constituyen una red tendida a lo largo de toda la República, cuyas ramificaciones se extienden, en muchos casos, hasta fuera del país.

En consecuencia, el Juez no tiene tiempo suficiente en cinco o diez días para declarar reo a un presunto culpable. Como muy bien lo dije el Honorable señor Bórquez, basta la simple sospecha para que el Juez pueda ordenar la detención de una persona; pero, en estas circunstancias, repito que desde ningún punto de vista puede el Juez en sólo cinco o diez días adquirir conocimiento completo de toda la red de espionaje que existe en la República. Para ello es menester, naturalmente, la más dilatada investigación y en este predicable caso que estará comiendo toda la Honorable Cámara. Sólo una investigación dilatada y acuciosa puede conducir a "desenredar el ovillo" y, por ende, al descubrimiento de quienes son los jefes directos del espionaje.

En estos casos, no está comprometida la situación de una familia ni de una persona determinada: considere la Honorable Cámara que está comprometido el honor y la seguridad de la República. Son casos de excepción, y es menester proceder con rigidez. No se trata solamente de la situación de personas o grupos determinados; se trata de todos nosotros, de la República, de la integridad y defensa de la Patria.

El señor RIVERA. — Yo quisiera agregar todavía, a las argumentaciones hechas por el Honorable señor Cabezon, las siguientes:

Nuestro Código Penal establece que no procede la excarcelación bajo fianza por delitos simples y ordinarios, como son el cuar-

terismo, el robo de animales y otros. Establece también el Código Penal que no procede la libertad provisional en casos de defraudación al Fisco o instituciones semisféricas. Me pregunto, entonces, señor Presidente: ¿Si no es procedente esta excarcelación provisional cuando se defrauda al Fisco, al país, en sus intereses económicos, como no va a ser aceptable una restricción de esta libertad provisional, cuando se está defraudando al país no sólo en sus intereses económicos sino en lo que es más vital para él, en su seguridad exterior, en su dignidad frente al cumplimiento de compromisos internacionales contraídos bajo la fe y el honor de su palabra?

Esta es, a mi juicio, la consideración de fondo que la Honorable Cámara debe hacer con respeto al régimen democrático.

Como bien ha dicho el Honorable señor Cabezon, en estos delitos contra la seguridad exterior del Estado: espionaje, transmisión de noticias, incidentes de cualquier orden, realizados a través de una red de espías, útil y secreta, es muy difícil que un Tribunal, en el plazo breve y apremiante de cinco días, pueda establecer la culpabilidad o inocencia de una persona determinada.

No se pueden reunir antecedentes, ni encontrar el hilo de la madeja con rapidez; se necesita la verificación de una cantidad de diligencias antes de poder determinar jurídicamente la calidad de culpabilidad o de inocencia del acusado en este determinado delito.

Es indispensable, pues, dar al Tribunal que tanto amplio, aunque en esta ley no es bastante amplio, al igual que en este caso no es bastante restringido — como se dice — para que pueda determinar sobre el particular. Un plazo de sesenta días da este proyecto de ley para que el Tribunal pueda pronunciarse acusando al culpable, o sea, determinando la continuación del proceso o bien procediendo a su sobreseimiento definitivo.

Es posible, señor Presidente, que ocurra en la práctica, que en algunas ocasiones, haya individuos que permanecen detenidos setenta días y resulten al fin inocentes. Esto es inadmisible doloroso, como es doloroso no sólo en este caso sino también en la multitud de casos que diariamente se están presentando en todos los Tribunales de la República, en los cuales algunos individuos permanecen un año o más detenidos por la simple sospecha de haber hecho un robo de gallinas, resultando, "a la postre" abusos y puestos en las puertas de la Cárcel por una sentencia que los declara absolutamente inocentes.

Es muy posible que ocurran casos de esta naturaleza, que individuos inocentes tengan que estar detenidos setenta días o más, pero, señor Presidente, son tan graves los momentos que se están viviendo, es tan delicada la situación internacional, son tan firmes los compromisos contraídos bajo la fe y el honor de la República, que hasta podríamos decir que resulta tolerable la posibilidad de que este delito esté probado. No es necesario que esté probada la responsabilidad sino sólo el hecho de ejercitarse en el espionaje. Y, se gundo, que no sea la simple impresión de un Juez, sino que haya un conjunto de presunciones para reputar a alguien como autor de este delito delictuoso reconocido. Es lo único que se propone en esta modificación.

Los encuentro razón a mis Honorables colegas en la fe que tienen y en la pasión que demuestran y dedican a la defensa de lo que creen necesario para defender la democracia; pero creo también que esta pasión y ésta es la lleva demasiado lejos en querer que haya una ley de excepción, como dice mi Honorable colega señor Cabezon, que, por ser de excepción, coloca a un grupo de hombres, prácticamente, fuera de la ley. Eso jamás lo podré aceptar. Por muy excepcional que sea una situación, no puede tolerarse que una persona, que un ser humano, esté regido por leyes distintas de aquellas por las que se rigen los demás individuos del país. No es posible esta contradicción. Si es necesario para los demás que haya hechos comprobados o conjunto de presunciones para declararlos responsables, no debe excluir a un grupo de hombres de estas reglas de justicia.

El señor DEL CANTO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RIVERA. — En la Europa en guerra ¿no muere gente inocente bajo las bombas nazis? ¿No mueren ancianos inválidos, niños y mujeres? ¿No somos nosotros acaso, soldados en esta lucha de la democracia en contra de la tiranía y en favor de lo que más amamos: nuestra libertad?

Dejo formuladas estas preguntas a la Honorable Cámara.

El señor DIAZ. — ¡Así se habla! Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Esta es la palabra el Honorable señor Cabezon.

El señor CABEZON. — Señor Presidente, acabo de oír las argumentaciones hechas por el Honorable señor González von Mares y por mi distinguido colega y correligionario, Honorable señor Bórquez, atacando el proyecto que se presenta hoy a la consideración de la Honorable Cámara.

Las observaciones hechas por el Honorable señor Bórquez estarían muy bien puestas, si se tratará de reformar por medio de una ley el sistema jurídico vigente para toda clase de procesos. Pero, en este caso, no lo olvide la Honorable Cámara, se trata únicamente y exclusivamente de una ley de excepción; se trata de aplicar una pena al que ha cometido una acción delictuosa que no es común y que se presenta hoy día con caracteres de gravedad debido a la existencia de la actual conflagración mundial. Además, por no ser éste un delito que se cometa individualmente, desde ningún punto de vista puede quedar sometido al fuero común que establece nuestro Código de Procedimiento Penal.

Sostengo, pues, que este delito no lo comete un solo individuo y que ni en cinco ni en diez ni en veinte días puede un Juez tomar todos los hilos de un red de espionaje,

pues ésta parece que dijo todo lo que tenía que decir...

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DEL CANTO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? Solo quiero decir dos palabras.

El señor CABEZON. — Desde ningún punto de vista podrá negar una interrupción al Honorable señor Bórquez, pero, por ningún motivo puedo aceptar que Su Señoría ponga como condición para ello la suposición de que ya ha terminado mis observaciones. Le concedo con mucho gusto la interrupción que me solicita Su Señoría.

El señor BÓRQUEZ. — Muy agradecido, H. Cámara. Quiero, señor Presidente, rectificar dos errores en que han incurrido mis distinguidos colegas, señores Cabezon y Rivera...

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Dios no más?

El señor BÓRQUEZ. — Dos fundamentales...

El señor MONTT. — Dos cada uno.

prensa cada vez que hay que silenciar un escándalo.

El señor ABARCA.—Podría dar los nombres el señor Diputado?

El señor VARGAS MOLINARE.— Una cosa es tener la columna inclinada y la cabeza gacha y otra la de sentirse democrática y digno en este país.

El señor URIBE (don Damián).— ¡Su Señoría no ha sido nunca democrática!

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Desde cuán do un comunista es democrático?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE.— Respeto a todos los colegas que quieran plegarse al cargo de las Naciones Unidas en forma incondicional.

El señor CABEZON.—Es peor colocarse al servicio del fascismo.

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo manifiesto mi pensamiento dentro del derecho que me asiste, sintiendo que otros piensan en otra forma.

Creo, como el Honorable señor Bórquez, que es necesario hacerle algunas modificaciones a este proyecto de ley y que debe perfeccionarse con las indicaciones que aquí se han presentado; lo contrario sería entregar a presuntos delincuentes en manos de sus perseguidores.

El señor URIBE (don Damián).— Su Señoría ahora se prepara para rendir un homenaje a Hitler.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Por qué no se lo rinde Su Señoría? Ya que su sabiduría le da derecho a intervenir en todo. Por lo demás, Sus Señorías se lo rendían hasta el año 1941 cuando Hitler y Stalin comían en el mismo plato en Polonia.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CABEZON.— ¿Por qué no votamos en general y en particular el proyecto, señor Presidente?

El señor VARGAS MOLINARE.— No, señor Presidente; tiene que ir a Comisión.

El señor CABEZON.— Las indicaciones son muy sencillas. En realidad, Honorable Diputado, no es necesario que el proyecto vaya a Comisión.

El señor VARGAS MOLINARE.— No hay por qué andar tan rápidamente. Habrá alguna otra "compuerta conspirativa" en marcha?

El señor CABEZON.— Hoy que vivir con el ritmo del momento.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a votar la petición de votación nominal.

Esta votación había sido pedida por un Comité; pero ha sido retirada la petición.

El señor VARGAS MOLINARE.— Votación económica, señor Presidente; nadie se opone.

El señor OPASO.— ¡Hay unanimidad!

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación general el proyecto.

El señor OPASO.— ¡No hay oposición!

El señor VARGAS MOLINARE.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto, con la abstención del Honorable señor Vargas Molinare.

Aprobado.

En consecuencia, el proyecto pasará a Comisión y el lunes próximo se entrará a tratar en particular, porque así lo establecen la Constitución y el Reglamento.

El señor CABEZON.— Honorable señor Vargas, despachémoslo ahora y nos evitaremos a otra sesión especial el lunes.

El señor VARGAS MOLINARE.— Su Señoría es todo un hombre...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Diga mejor: soy todo un hombre.

El señor VARGAS MOLINARE.— El Honorable señor Cabezon es todo un hombre.

3.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN PREDIO FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO DO.— MODIFICACION DE LA LEY N.º 7.395

El señor SANTANDREU (Presidente).— Correspondiente ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la Ley N.º 7.395, de 28 de diciembre de 1942, que autorizó al Presidente de la República para transferir un predio fiscal ubicado en la ciudad de San Bernardo al Cuerpo de Bomberos de esa localidad.

El informe se halla impreso en el Boletín N.º 5.129.

Diputado Informante es el Honorable señor Olavarria.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.º— Agrégase después de la palabra "dominio" del artículo 1.º de la Ley N.º 7.395, de 28 de diciembre de 1942, la expresión "a título gratuito".

Artículo 2.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Honorable Cámara, se trata de un proyecto muy sencillo, más bien dicho de un Mensaje del Ejecutivo que aclara la Ley N.º 7.395, de 28 de diciembre de 1942, que autorizó al Presidente de la República para transferir al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo un predio fiscal ubicado en la ciudad de ese nombre.

Al aprobarse por el Congreso Nacional dicha ley y también al ser promulgada por el Ejecutivo, se omitió advertir que la transferencia del predio fiscal que ella autoriza era a título gratuito. Este error ha causado dificultades en la tramitación administrativa y judicial a que ha dado origen esta transferencia, y el Ejecutivo ha creído que el mejor medio de salvárselas es modificando la referida ley y dejando establecido que la transferencia es a título gratuito.

Este proyecto fue aprobado por la unanimidad de la Comisión de Gobierno Interior, y como se trata de beneficiar a una de las mejores instituciones del país, pido a la Honorable Cámara que lo apruebe en la misma forma como lo ha desaprobado la Comisión.

Eso es todo lo que puedo informar sobre este proyecto, señor Presidente. Quedo, en consecuencia, a los órdenes de los Honorable Diputados, si desean formular alguna pregunta.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece la Honorable Cámara, quedará aprobado en general este proyecto de ley.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda aprobado también en particular.

Aprobado.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN PREDIO FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE NUÑOA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Correspondiente ocuparse, en seguida, del proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para transferir un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa.

Boletín N.º 5.129.

En discusión el proyecto de ley:

— El proyecto dice así:

"Artículo 1.º— Autorízase al Presidente de la República, para que transfiera gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, el dominio de un retazo de terrenos fiscales de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (450 m²), ubicado en Avenida Antonio Varas, próximo a la Avenida Irarrázaval, de la ciudad de Santiago, que desinda: Norte: Consejo Nacional de Mujeres de Chile, en 15 metros; Este: resto de la propiedad fiscal, en 30 metros; Sur: prolongación de la calle Capitán Orellana, en 15 metros, y Oeste, Cuerno de Bomberos de Nuñoa en 30 metros.

Artículo 2.º— Autorízase al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa para que, previo consentimiento de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros, pueda enajenar o vender el terreno que se le transfiere por el artículo 1.º de esta ley y el transferido en virtud del dispuesto por el artículo 2.º de la Ley N.º 6.611, publicada en el "Diario Oficial" de 19 de agosto de 1940.

Artículo 3.º— El precio que el Cuerpo de Bomberos de Nuñoa obtenga por la enajenación o gravamen de los indicados terrenos, quedará depositado en una cuenta especial en la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con el fin de que previo su consentimiento, el Cuerpo los invierta en la adquisición de una propiedad destinada al funcionamiento de su Cuartel.

Artículo 4.º— La propiedad que el Cuerpo de Bomberos de Nuñoa adquiera con el dinero proveniente de la venta autorizada por esta ley pasará al dominio fiscal en caso de disolución de éste o de ser destinada a un objeto diverso del autorizado.

Artículo 5.º— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Señor Presidente, este es un proyecto también sencillísimo, pero que contiene, sin duda alguna, un alto sentido patriótico.

Se trata de dotar al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa de algunas condiciones materiales necesarias para la construcción de un cuartel.

Agrego que la Comuna de Nuñoa, por su densidad, por su comercio y por su industria, merece atención preferente en cuanto a servicios bomberiles. Y toca en suerte para la Comuna aludida, que lo más selecto de su ciudadanía está, con honor y sacrificio, sirviendo en dicho Cuartel.

Por medio de este proyecto de ley, aprobado ya por la Comisión de Gobierno Interior, se facultará al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa en las condiciones debidas, garantizando el interés fiscal, para que tome posesión de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados de terrenos, agregados a los 1.500 que por la Ley N.º 6.611 estaban ya en su poder.

Por lo tanto, señor Presidente, y en el ánimo de no interrumpir los otros proyectos que vienen a continuación, respetuosamente ruego a la Honorable Cámara de su anuencia a este proyecto de ley.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— En realidad, señor Presidente, que informa este proyecto es un tanto original en esta materia. Yo creía en un comienzo, dado el texto del Cuerpo y lo que dice la Tabla, que se trataba de transferir un terreno, a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, para que construyera allí su cuartel; pero veo que se trata, en realidad, de autorizar al Fisco para hacer en forma indirecta una concesión en dinero al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, pues la dí un terreno para que lo venda. Es, repito, una manera original de dar un Cuerpo de Bomberos una subvención extraordinaria.

Contempla el proyecto de ley una doble solvencia moral y una doble garantía. La primera está en el propio Cuerpo interesado en sacar el máximo de dinero para edificar su cuartel. En segundo lugar se distingue la garantía que dice más o menos lo siguiente: "La venta se hará en pública subasta y se procederá con la mayor transparencia posible".

Creo que estas garantías son suficientes, y ojalá que el Honorable señor Montt acepte tan relevantes e indiscutibles solvencias.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— En realidad, señor Presidente, que informa este proyecto es un tanto original en esta materia. Yo creía en un comienzo, dado el texto del Cuerpo y lo que dice la Tabla, que se trataba de transferir un terreno, a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, para que construyera allí su cuartel; pero veo que se trata, en realidad, de autorizar al Fisco para hacer en forma indirecta una concesión en dinero al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, pues la dí un terreno para que lo venda. Es, repito, una manera original de dar un Cuerpo de Bomberos una subvención extraordinaria.

Contempla el proyecto de ley una doble solvencia moral y una doble garantía. La primera está en el propio Cuerpo interesado en sacar el máximo de dinero para edificar su cuartel. En segundo lugar se distingue la garantía que dice más o menos lo siguiente: "La venta se hará en pública subasta y se procederá con la mayor transparencia posible".

Creo que estas garantías son suficientes, y ojalá que el Honorable señor Montt acepte tan relevantes e indiscutibles solvencias.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— En realidad, señor Presidente, que informa este proyecto es un tanto original en esta materia. Yo creía en un comienzo, dado el texto del Cuerpo y lo que dice la Tabla, que se trataba de transferir un terreno, a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, para que construyera allí su cuartel; pero veo que se trata, en realidad, de autorizar al Fisco para hacer en forma indirecta una concesión en dinero al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, pues la dí un terreno para que lo venda. Es, repito, una manera original de dar un Cuerpo de Bomberos una subvención extraordinaria.

Contempla el proyecto de ley una doble solvencia moral y una doble garantía. La primera está en el propio Cuerpo interesado en sacar el máximo de dinero para edificar su cuartel. En segundo lugar se distingue la garantía que dice más o menos lo siguiente: "La venta se hará en pública subasta y se procederá con la mayor transparencia posible".

Creo que estas garantías son suficientes, y ojalá que el Honorable señor Montt acepte tan relevantes e indiscutibles solvencias.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— En realidad, señor Presidente, que informa este proyecto es un tanto original en esta materia. Yo creía en un comienzo, dado el texto del Cuerpo y lo que dice la Tabla, que se trataba de transferir un terreno, a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, para que construyera allí su cuartel; pero veo que se trata, en realidad, de autorizar al Fisco para hacer en forma indirecta una concesión en dinero al Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, pues la dí un terreno para que lo venda. Es, repito, una manera original de dar un Cuerpo de Bomberos una subvención extraordinaria.

Contempla el proyecto de ley una doble solvencia moral y una doble garantía. La primera está en el propio Cuerpo interesado en sacar el máximo de dinero para edificar su cuartel. En segundo lugar se distingue la garantía que dice más o menos lo siguiente: "La venta se hará en pública subasta y se procederá con la mayor transparencia posible".

Creo que estas garantías son suficientes, y ojalá que el Honorable señor Montt acepte tan relevantes e indiscutibles solvencias.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).

La 2.a Rueda del Campeonato de Veteranos

SE REALIZARA MAÑANA EN EL CAUPOLICAN.—PARTICIPARAN 34 AMATEURS

Exceptionalmente interesante es el programa que está anunciado para mañana a las 21.30 horas en el ring del Teatro Caupolicán, correspondiente a la segunda rueda del Campeonato de Santiago de Aficionados de Veteranos, competencia que ya en su iniciación marcó un éxito que hace ahora sin precedentes, lo que hace presumir que todo su desarrollo alcanzará contornos poco comunes en esta clase de torneos.

En el programa de mañana intervienen varios elementos con sagrados en las filas amateurs, lo que sin duda redundará en una mayor afluencia de público, y que este conocido tiene la atención y condiciones de elementos tan como José Carrasco, Ismael Farias, José Torre, Mario García, César Sotelo, Juan Aguilera, Mario Valdés, G. Cross, Francisco Carvacho, Felipe Gep., Marcos Bustamante, Francisco Maza, Agustín Castro, Balmaceda Bustos, Dionisio Seguel, Daniel Cabrera, Gerardo López y Juan Astorga, elementos todos de figuración en torneos nacionales o de Santiago y aun algunos en el extranjero.

EL PROGRAMA

El interesante programa de mañana en el ring del Teatro Caupolicán constará de las siguientes peleas:

CATEGORÍA MOSCA: José Carrasco, Badminton, con José Pedro P. Alvo.

José Torre, Famae., con Ismael Farias, México.

CATEGORÍA GALLO: Onofre Gálvez, G. Cross, con Audito Gálvez, Famae.

Mario García, México, con Humberto Salazar, C. Electricidad.

César Sotelo, Recoleta, con Juan Aguilera, Badminton.

CATEGORÍA PLUMA: Hugo Escudero, C. Naciones.

Y

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

Montaperto, winger que actuó en el Audax, reapareció en B. Aires

DIVERSAS NOTICIAS DEL FUTBOL ARGENTINO

La mejor recaudación del domingo en Buenos Aires, se registró en el marco de Boca Juniors con Rosario Central: \$ 16.970.50, monto que superó al argentino. En total, la decimocuarta fecha produjo \$ 96.194.40.

La sorpresa del domingo fue la derrota de Lanús frente a Platense. El equipo de Arrieta se mantuvo invicto en suerte fechas, mientras que Platense iba en el último lugar en la tabla de posiciones. Sin embargo, como quedó muy a menudo en el foot ball, no hubo logros ni triunfos. Platense por 2 a 1, después de ir perdiendo por 2 a 0, en el primer período. La excepcional actuación del Iníster Prado, que reapareció luego de un año de ausencia, constituyó la clave del triunfo.

En el equipo de reserva de Boca Juniors reaparecieron los jugadores que gozaron de gran estación entre los aficionados. Nos referimos a Lazatti y Carneiro. Aquel sufrió un serio accidente en la rodilla y estuvo ausente durante dos meses. En cuanto a Carneiro, un jugador excepcional, es el "player" de más mala suerte que recuerda el football argentino. Ha su-

fido la quebradura de una pierna, después de un brax y una serie de lesiones por el estilo pero siempre vuelve a las canchas y con el mismo entusiasmo.

En la tabla de goleadores de la división de honor, Martínez, integrante de San Lorenzo, va puntero con 15 goles; Diego Medina con 14; Meléndez de Huracán, con 12 y Prael con 11. Cabe destacar que los dos elementos que ocupan el lugar de premeros, se desempeñan de instante izquierdo.

En la división de "ascenso" de Buenos Aires el cuadro de Almagro ocupa el primer lugar con 26 puntos, seguido por Gimnasia y Esgrima y El Porvenir, con 24 y 21, respectivamente. En el puesto de retaguardia marcha Estudiantes con 7.

Montaperto, winger argentino que durante varias temporadas defendió los colores del Audax Italiano, actualmente está jugando en el cuadro superior del "El Porvenir" team de la división de "ascenso".

EL SEGUNDO EQUIPO DE COLO COLO SE IMPUSO EN LA ROSA

Un buen triunfo obtuvo el equipo de Colo Colo, el domingo pasado, en la vecina localidad de La Florida, al enfrentar al Deportivo Flecha, al cual derrotó por la cuenta de cuatro tantos a uno.

Los equipos que actuaron en este encuentro formaron por Colo Colo: B: Araya; L. Vásquez, Díaz; Arrieta, Avendaño y Medina; A. Muñoz, Carrasco, Sorrel, Ortega y Bocca.

Deportivo Flecha: Rozas; Sepúlveda y Castro; Meléndez, Díaz, Contreras; Holzapfel, Vial, Hinojosa, Quiroga y Vial.

En el primer tiempo, los albos marcaron tres goles cada uno, por intermedio de Sorrel (2) y Ortega.

En el segundo tiempo Sorrel marcó un nuevo gol, mientras el tanto de los locales fue marcado por Hinojosa. Arbitro del encuentro, el señor Leopoldo González.

SANTIAGO REBOLLEDO SERA FESTEJADO HOY

Esta noche se efectuará en la Plaza Social de Colo Colo, San Pablo, 1200, una comida en honor del Gerente de la entidad alba, a don Santiago Rebollo, con motivo de su cumpleaños y de su primer año de labor frenética a la administración del Club.

Las adhesiones que hasta este momento son numerosas, se reúnen hasta hoy a las 20 horas, en el Casino del Club Colo Colo.

NUEVA CHANCE TIENEN LOS QUINTETOS DE LA U. CATÓLICA Y UNION

Un nuevo programa de basquetbol de serie de honor anuncia la Asociación para el jueves en la noche en la cancha Famae. En el match básico, por la rueda eliminatoria para designar los cuatro equipos que disputarán el título de campeón metropolitano, les corresponderá enfrentarse a los quintetos de la Universidad Católica y Unión Española.

El semifinal, también ofrece bastante importancia, ya que jugarán Atacama, Stade Français y Comercio. Los dos "colistas" del torneo de serie B. El perdedor deberá disputar posteriormente el match de "ascenso y descenso" con el campeón de la primera división.

C. DE MAQUINAS GANO AL CARLOS ATIENZA

En el Estadio Lo Sáez jugaron ayer los equipos de los clubes Casa de Máquinas de la Cía. de Electricidad y del Deportivo Carlos Atienza.

El primer cuadro del Casa de Máquinas ganó por tres a cero, adjudicándose las medallas donadas por el señor Carlos Atienza y el segundo del Atienza venía por 4 a 2, adjudicándose las medallas donadas por el señor Ernesto Jensen.

Santiago Palma, buen fondista

HAY un nuevo nombre, bien chileno, que está dando noticias entre los esfuerzos de fondo del atletismo de Santiago. Nos referimos al corredor del Famae, Santiago Palma.

Tiene mucho mérito y dice ya también de eficientes aptitudes, mantenerse invicto en todas las pruebas oficiales en que ha intervenido. Es decir, una hoja de servicios brillante para un desconocido hasta aquí.

Tiene interés, entonces, conocer algunos detalles de cómo se ha formado el que hace quince días se adjudicó el Circuito Argentino, y se apresta después de este triunfo, a medirse con los especialistas más destacados y de más experiencia.

Es un hombre modesto, que cuando charlamos con él habla con facilidad y términos sencillos. No se siente campeón ni mucho menos, por el momento, y sólo cree estar llevando una auténtica vida de buen deportista que anhela progresar.

"Algunos me han dicho, nos dice Palma, que estoy viejo para dedicarme a estas cosas de los entrenamientos y aprender estilos. Pero lo que ha habido, señor, es que después de recorrer media América cuando estaba joven, en busca de algún horizonte económico mejor, la suerte me trató mal, rendí mi poca pluma y tuve que regresar a mi tierra que siempre eché de menos."

Y aquí en Santiago me acordé de los tiempos en que Temuco, donde naci, me codeaba y admiraba a René Millas, por ejemplo, y sentí muchas veces decesos de imitarlo.

Pero me ha costado mucho, prosigue Palma, porque cuando a fines del año pasado me decidi a probar lo que era capaz y fui al Parque Cousiño, no me hicieron caso, se rieron de mí y no encontré acogida en ninguna parte. Muchas promesas y nada más, hasta que "Laucha" Díaz me llevó al Famae y se interesó por mis condiciones. Me probaron en recorridos de seis kilómetros y no lo hice mal, especialmente en una posta de 10 x 10.000 metros con el Michimalongo de Puerto Alto.

Así fui sintiendo más confianza y pude darme cuenta que pese a mis 30 años tengo alguna chance, más aun cuando no me han ganado todavía, a pesar de que pasé buenos apuros en el reciente Circuito Argentino, en el que pude vencer sólo gracias a la gran ayuda que me prestó mi gran amigo Rogelio Pávez. El me guió durante la prueba y me evitó molestias. Si lo gané fué porque la suerte me acompañó otra vez.

— "Sus aspiraciones, Palma, y cómo lo estimulan en su Club?

— De esto último, señores periodistas, no tengo sino agradecimientos. En la Fábrica de Material de Guerra hay jefes tan comprensivos, como mi coronel Ramírez, y dirigentes como el señor Salinas, que me han brindado ayuda y facilidades de todo orden.

Y ahora que nos estamos entrenando con un técnico como don Víctor San Martín, tenemos más confianza en lo que podremos rendir y así cumplir mis aspiraciones de actuar, si se puede, en el próximo Campeonato Sudamericano.

Yo estoy poniendo todo mi esfuerzo para que así sea. Me preparo con constancia, llevo una vida tranquila, no fumo ni bebo, y en mi casa mi mujer me cuida y me alimenta, y mi hijo es mi alegría. No creen entonces, que puedo llegar a ser algo? termina preguntándome avidamente Santiago Palma.

En verdad nos hemos formado una espléndida impresión de la pasta de campeón que hay en el nuevo elemento que tenemos en las pruebas de fondo, y después de charlar con él, podemos afirmar que, pese a que no es precisamente un elemento en plena juventud, en la que es más fácil assimilar la técnica de los deportes, sin embargo, este factor puede llevar a un corredor de distancias largas a un progreso más sostenido, por razones obvias.

En este caso las probabilidades son mejores, porque Palma tiene cariño por el atletismo, tiene "clase" indudable y cuenta con el apoyo valioso y digno de encumio de sus dirigentes, y de un entrenador como San Martín, que sabrá guiarlo.

Hoy, pues, en Santiago Palma una promesa cierta de futuras y excelentes actuaciones, y los dirigentes del atletismo chileno pueden ya observarlas con el interés justo a que hay derecho a esperar de este nuevo nombre.

Mañana se conocerá el vencedor del partido oficial entre Everton y Santiago National F.C.

LA ASOCIACION CENTRAL SE PREOCUPÓ ANOCHE DE VARIOS RECLAMOS CORRESPONDIENTES A LA SEPTIMA FECHA DEL CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PROFESIONAL—HUBO UNA SESION SECRETA EN LA QUE SE ESTUDIO LA SITUACION CREADA A UN DIRIGENTE DEL STGO. MORNING

Presidida por el titular, Sr. Guillermo Sommerville, anoche celebró su sesión ordinaria del directorio la Asociación Central de Fútbol de Santiago.

De preferencia, se leyeron los informes de los árbitros y directores de turno que actuaron en los diversos partidos de la séptima fecha del campeonato oficial, en la mayor parte de los cuales hubo incidencias y algunas de verdadera importancia. El tema de fondo, si así pudiera llamarse, fue el match irregular de Santiago National y Everton, que finalizó en un gol para los metropolitanos y dos para los viñamarinos.

Al parecer, se decidió mañana en la reunión de los dirigentes de la Asociación Central, que se tomó como base los puntos que lleva en el computo cada team.

Se conoció también, anoche, una apelación de la Universidad de Chile, contra la sanción que impuso el directorio de la Asociación Central, que se efectuó en la conferencia de los dirigentes de la Asociación Central, que pesaba una sanción reglamentaria de tres partidos al equipo de Santiago.

Finalmente, la Comisión de Disciplina dio a conocer algunas decisiones suyas, entre otras, sobre los dos desafíos, que ocupan el lugar de premeros y segundos, respectivamente. En el puesto de retaguardia marcha Estudiantes con 7.

En la tabla de goleadores de la división de honor, Martínez, integrante de San Lorenzo, va puntero con 15 goles; Diego Medina con 14; Meléndez de Huracán, con 12 y Prael con 11. Cabe destacar que los dos elementos que ocupan el lugar de premeros, se desempeñan de instante izquierdo.

En la tabla de goleadores de la división de honor, Martínez, integrante de San Lorenzo, va puntero con 15 goles; Diego Medina con 14; Meléndez de Huracán, con 12 y Prael con 11. Cabe destacar que los dos elementos que ocupan el lugar de premeros, se desempeñan de instante izquierdo.

Presidida por el directorio, se reunieron en sesión secreta los representantes de los equipos que hubo en el encuentro entre estos equipos. Por tales representantes, amén de los que fueron expulsados del field por el referee, señor Manuel Bonilla, a los once integrantes del conjunto de la Universidad Católica con una partida de suspensión, o en su lugar, la suma de cien pesos por cada uno, como consecuencia de los desafíos que se efectuaron en el directorio de la Asociación Central, que finalizó en un gol para los metropolitanos y dos para los viñamarinos.

Finalmente, la Comisión de Disciplina dio a conocer algunas decisiones suyas, entre otras, sobre los dos desafíos, que ocupan el lugar de premeros y segundos, respectivamente. En el puesto de retaguardia marcha Estudiantes con 7.

Ayer falleció don Oscar N. García, destacado dirigente

Ayer, a las 11.40 horas, dejó de existir en esta capital el señor Oscar N. García, conocido y entusiasta dirigente del deporte metropolitano.

El señor García, entre otras actuaciones suyas ocupó el cargo de presidente del Badminton; presidente de la Federación de Arbitros de Fútbol; delegado de Chile al Congreso Mundial de Educación Física, en Estocolmo; profesor de Educación Física en el Liceo Amunátegui, Instituto Nacional, Instituto de Educación Física e Internado Barros Arana; jugador y presidente del Club Deportivo Magallanes; e inspector-jefe de Educación Física.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el coche desde García Reyes 533, al Cementerio General.

SE FUSIONARON.— El "Dávila Baeza Hockey Club" se fusionó con la rama de hockey de la Universidad de Chile.

En consecuencia, los jugadores continúan actuando en la presente temporada en defensa de los colores de la "U".

SE DERRIBA JUGAR. El Deportivo Universitario, que dispone de cancha, desea concertar partidos para los domingos, con clubes que posean tres equipos atléticos, un juvenil, infantil y espirituoso. La secretaría se halla ubicada en Milán 1416.

EMPATÓ EN RANCAGUA.— El cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

Tres tenistas chilenos van a Bolivia

el domingo

ACTUARAN EN CAMPEONATO INTERNACIONAL EXTRAORDINARIO

Invitados por la Federación Boliviana de Lawn Tennis, para el próximo domingo al Atlántico, los tenistas chilenos señora Valeria Donoso, señora Karla Timmermann de Hamerly y el campeón nacional Andrés Hammerly.

Los tres atletas chilenos intervendrán en un certamen organizado por su dirigente boliviano, cuestiones que se efectúan en los primeros días del mes próximo y al cual han sido invitados.

Los tenistas chilenos van a Bolivia el domingo

elementos de Argentina y Perú.

Es posible que la competencia extraña a la participación de los tenistas chilenos sea menor, pero se dará atención a que las competencias que se efectúan en Bolivia son más que las que se efectúan en Argentina.

La delegación chilena, que viajará en los primeros días del mes próximo, a Bolivia, para el campeonato internacional extraordinario, que se efectuará en el mes de agosto, se compone de: Andrés Hammerly, Andrés Timmermann, Valeria Donoso, Karla Timmermann y Andrés Hammerly.

SE FUSIONARON.— El "Dávila Baeza Hockey Club" se fusionó con la rama de hockey de la Universidad de Chile.

En consecuencia, los jugadores continúan actuando en la presente temporada en defensa de los colores de la "U".

SE DERRIBA JUGAR. El Deportivo Universitario, que dispone de cancha, desea concertar partidos para los domingos, con clubes que posean tres equipos atléticos, un juvenil, infantil y espirituoso. La secretaría se halla ubicada en Milán 1416.

EMPATÓ EN RANCAGUA.— El cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

tante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U".

En el cuadro superior de fútbol del "Unión Ferroviario", que ostenta el título de campeón am-

ante, que es el de la "U

R. PRAT SE PREOCUPA DE OFRECER PROGRAMAS DE CATEGORÍA

DEBUTO UNA ORQUESTA EN R. DEL PACIFICO



Este actualidad es propietario y dueño de Radio Prat, el más joven de nuestros broadcasters, el señor David Pollock, quien ha peñado en su juventud, es uno de los jóvenes jugadores que han hecho con su labor, nuestras emisoras.

UNA MISION CULTURAL TIENEN LAS EMISORAS

La radio es sin duda alguna un invento maravilloso. Se escucha música, se obtiene noticias de última hora y a veces se escuchan bellas e instructivas conferencias. Pero otras veces sucede lo contrario. Locutores con poco sentido o artistas de dudosa honestidad se apoderan del micrófono y sorprenden a los confidiales auditores con chistes verbales o canciones que no se avienen con la idiosincrasia familiar.

Hay que tomar en cuenta que la radio, lo mismo que es un elemento de cultura es también cuando se emplea mal un pretexto para dispersar a los oyentes del país sandiegos que hacen el sentido de la moral, llevando a los hogares momentos trágicos chocarreros que no encuentran ninguna justificación lógica.

Si el escritor tiene una responsabilidad social, ya que sus libros lo mismo caen en manos de un hombre que de un niño, al locutor de radio tiene también y en mayor escala. Su frase, intencionada y viva, asalta los oídos del radioescucha. Muchas madres de familia se han quejado de esta falta de control en los transmisores de las radios. Y tienen razón. Hemos oido, no una sino muchas veces, programas hechos casi exclusivamente a base de diálogos de un pésimo mal gusto, donde campena el chiste aseado que como un saeta cae sobre las puras intenciones infantiles. Y esto hay que evitar.

Nos atrevemos a pedir a los directores de radio, inciten en la responsabilidad moral que les encarga al permitir que por sus microfonos se lance al espacio un conjunto de inexplicables y peyorativas de cabaret, para poder disponer de él durante todo el día, y lo mejor.

Las audiciones inmediatas, tanto de artistas exclusivos, como de radios más importantes, con sus más importantes emisoras de Buenos Aires tratando de traer de lo que pueda ser progreso, variedad y cultura para su audiencia.

DOS AÑOS CELEBRARA EL HUASO DE AUQUINCO

Se mantiene con singular éxito en los micrófonos de Radio La Americana, a serial costumbrista de Carlos Carvallo, "El Huaso de Auquínco", el programa que más pronto entró en los dos años de radio, por esos mismos microfonos.

Recientemente el elenco ha sido aumentado entrando a participar en él artistas como Rolando Calcedo y el galán Jorge Saavedra, hoy considerado como el mejor en su género y una joven actriz, Eliana Flores, un halago de la Dirección de radio-teatro de la emisora de la calle Agustinas, que día a día evidencia sus extraordinarias condiciones para este nuevo género teatral. Este programa de Carlos se transmite los lunes, miércoles y viernes a las 21 horas.

La radio, para la bella canción, para el chiste ingenioso, para la charla constructiva, pero no para la majadería trivial y oscuramente engendrada en los sótanos de la fuerza humana. Carnet No 110049, Concepción.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTE EN CASTELLANO

	17.30	17.35	17.40	17.45	17.50	17.55	18.00	18.05	18.10	18.15	18.20	18.25	18.30	18.35	18.40	18.45	18.50	18.55	19.00	19.05	19.10	19.15	19.20	19.25	19.30	19.35	19.40	19.45	19.50	19.55	20.00	20.05	20.10	20.15	20.20	20.25	20.30	20.35	20.40	20.45	20.50	20.55	21.00	21.05	21.10	21.15	21.20	21.25	21.30	21.35	21.40	21.45	21.50	21.55	22.00	22.05	22.10	22.15	22.20	22.25	22.30	22.35	22.40	22.45	22.50	22.55	23.00	23.05	23.10	23.15	23.20	23.25	23.30	23.35	23.40	23.45	23.50	23.55	24.00	24.05	24.10	24.15	24.20	24.25	24.30	24.35	24.40	24.45	24.50	24.55	25.00	25.05	25.10	25.15	25.20	25.25	25.30	25.35	25.40	25.45	25.50	25.55	26.00	26.05	26.10	26.15	26.20	26.25	26.30	26.35	26.40	26.45	26.50	26.55	27.00	27.05	27.10	27.15	27.20	27.25	27.30	27.35	27.40	27.45	27.50	27.55	28.00	28.05	28.10	28.15	28.20	28.25	28.30	28.35	28.40	28.45	28.50	28.55	29.00	29.05	29.10	29.15	29.20	29.25	29.30	29.35	29.40	29.45	29.50	29.55	29.60	29.65	29.70	29.75	29.80	29.85	29.90	29.95	30.00	30.05	30.10	30.15	30.20	30.25	30.30	30.35	30.40	30.45	30.50	30.55	30.60	30.65	30.70	30.75	30.80	30.85	30.90	30.95	31.00	31.05	31.10	31.15	31.20	31.25	31.30	31.35	31.40	31.45	31.50	31.55	31.60	31.65	31.70	31.75	31.80	31.85	31.90	31.95	32.00	32.05	32.10	32.15	32.20	32.25	32.30	32.35	32.40	32.45	32.50	32.55	32.60	32.65	32.70	32.75	32.80	32.85	32.90	32.95	33.00	33.05	33.10	33.15	33.20	33.25	33.30	33.35	33.40	33.45	33.50	33.55	33.60	33.65	33.70	33.75	33.80	33.85	33.90	33.95	34.00	34.05	34.10	34.15	34.20	34.25	34.30	34.35	34.40	34.45	34.50	34.55	34.60	34.65	34.70	34.75	34.80	34.85	34.90	34.95	35.00	35.05	35.10	35.15	35.20	35.25	35.30	35.35	35.40	35.45	35.50	35.55	35.60	35.65	35.70	35.75	35.80	35.85	35.90	35.95	36.00	36.05	36.10	36.15	36.20	36.25	36.30	36.35	36.40	36.45	36.50	36.55	36.60	36.65	36.70	36.75	36.80	36.85	36.90	36.95	37.00	37.05	37.10	37.15	37.20	37.25	37.30	37.35	37.40	37.45	37.50	37.55	37.60	37.65	37.70	37.75	37.80	37.85	37.90	37.95	38.00	38.05	38.10	38.15	38.20	38.25	38.30	38.35	38.40	38.45	38.50	38.55	38.60	38.65	38.70	38.75	38.80	38.85	38.90	38.95	39.00	39.05	39.10	39.15	39.20	39.25	39.30	39.35	39.40	39.45	39.50	39.55	39.60	39.65	39.70	39.75	39.80	39.85	39.90	39.95	40.00	40.05	40.10	40.15	40.20	40.25	40.30	40.35	40.40	40.45	40.50	40.55	40.60	40.65	40.70	40.75	40.80	40.85	40.90	40.95	41.00	41.05	41.10	41.15	41.20	41.25	41.30	41.35	41.40	41.45	41.50	41.55	41.60	41.65	41.70	41.75	41.80	41.85	41.90	41.95	42.00	42.05	42.10	42.15	42.20	42.25	42.30	42.35	42.40	42.45	42.50	42.55	42.60	42.65	42.70	42.75	42.80	42.85	42.90	42.95	43.00	43.05	43.10	43.15	43.20	43.25	43.30	43.35	43.40	43.45	43.50	43.55	43.60	43.65	43.70	43.75	43.80	43.85	43.90	43.95	44.00	44.05	44.10	44.15	44.20	44.25	44.30	44.35	44.40	44.45	44.50	44.55	44.60	44.65	44.70	44.75	44.80	44.85	44.90	44.95	45.00	45.05	45.10	45.15	45.20	45.25	45.30	45.35	45.40	45.45	45.50	45.55	45.60	45.65	45.70	45.75	45.80	45.85	45.90	45.95	46.00	46.05	46.10	46.15	46.20	46.25	46.30	46.35	46.40	46.45	46.50	46.55	46.60	46.65	46.70	46.75	46.80	46.85	46.90	46.95	47.00	47.05	47.10	47.15	47.20	47.25	47.30	47.35	47.40	47.45	47.50	47.55	47.60	47.65	47.70	47.75	47.80	47.85	47.90	47.95	48.00	48.05	48.10	48.15	48.20	48.25	48.30	48.35	48.40	48.45	48.50	48.55	48.60	48.65	48.70	48.75	48.80	48.85	48.90	48.95	49.00	49.05	49.10	49.15	49.20	49.25	49.30	49.35	49.40	49.45	49.50	49.55	49.60	49.65	49.70	49.75	49.80	49.85	49.90	49.95	50.00	50.05	50.10	50.15	50.20	50.25	50.30	50.35	50.40	50.45	50.50	50.55	50.60	50.65	50.70	50.75	50.80	50.85	50.90	50.95	51.00	51.05	51.10	51.15	51.20	51.25	51.30	51.35	51.40	51.45	51.50	51.55	51.60	51.65	51.70	51.75	51.80	51.85	51.90	51.95	52.00	52.05	52.10	52.15	52.20	52.25	52.30	52.35	52.40	52.45	52.50	52.55	52.60	52.65	52.70	52.75	52.80	52.85	52.90	52.95	53.00	53.05	53.10	53.15	53.20	53.25	53.30	53.35	

EL TEATRO EXPERIMENTAL ESTRENA

Después de prolíficos ensayos el conjunto teatral conocido con el nombre de Teatro Experimental de la Universidad de Chile, se presenta al público el domingo 30 de este mes, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, estrenando "El cuento de miedo" (como lo llama su autor): "Otra vez el diablo", de Alejandro Casona.

La cuidada escenificación e interpretación que actores y actrices que dirige Pedro de la Barra han conseguido en esta pie-

REVISTAS EN EL T. BALMACEDA

za, adelanta un éxito seguro, ya que será captada por nuestro público en todo su auténtico valor y sabor.

Las entradas para esta función estarán en venta en el curso de la presente semana en las oficinas del Teatro Experimental, Casa Central de la Universidad de Chile, sala 18, desde 11 a 13 y de 15 a 20 hrs. Los socios deberán presentarse con su carnet para obtener la entrada que les corresponde, liberada de pa-

DOLORES DEL RIO Y PEDRO ARMENDARIZ EN "MARIA CANDELARIA"

Cón gran concurrencia ha continuado su temporada la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda. Para hoy en vermouth y noche se anuncia la 3a y 9a presentaciones de la graciosa obra musicada "La Candelaria" del Mapocho", con gran lucimiento de la actriz nacional Olga Donoso, la vedette argentina Susy del Carril, María Moneda, Vera de Torres, la Orquesta Expectáculo Afro-Cubana de Joe O'Quendo y sus African Swingers; el actor cómico chileno Jorge Sallorenzo, Iris del

Valle, Vicente Clement, Arturo Palitos, y García Ramos.

En un cuadro especial de la revista de hoy, se luce además, la afamada tangüista argentina Mercedes Simone, acompañada por el maestro Antonio Macri, el romántico del piano.

El cine exhibirá la interesante y sensacional película rusa "Ju-

ramos volver".

EUGENIO NOBILE HOY EN EL ORIENTE

Interesante para el barrio alto de la ciudad tendrá hoy en el Teatro Oriente, con motivo de la actuación en tarde y noche, en combinación con cine, de la aplaudida Orquesta Panamericana de Eugenio Nobile, el conjunto que tan brillantemente triunfó en el Teatro Central.

Las actuaciones de hoy serán las únicas de Nobile y su conjunto en el cine de Providencia y Puerto de Valdivia. El cine exhibirá la sensacional cinta de Basil Rathbone: "Sherlock Holmes y la mujer araña".

recimientos más que suficientes para redituar entre nosotros el triunfo que obtuvo en los principales cines sudamericanos y mexicanos, pues, además de su interpretación, tiene un argumento intensamente emotivo que logra convencer al espectador, y, finalmente, su realización viene a confirmar una vez más el grado de adelanto a que ha llegado la cinematografía del país amigo.

"Maria Candelaria" reúne me-

reamientos que destacan los acontecimientos que conmovieron al país en los últimos cincuenta años. Su argumento, escrito por Carlos Vattier en colaboración con Francisco Colomé, relata la historia de dos familias de la sociedad chilena. Sin ser un asunto con temática dramática es una pieza que tiene sentido universal. "Romance de medio siglo" capta, sin embargo, modalidades nacionales que ponen de relieve todo nuestro acervo, en su expresión más característica.

Mientras se prepara la segun-

da película que dirigirá el director chileno Carlos F. Borcosque,

quien debe llegar a Santiago en

los últimos días del mes en cur-

so, los Estudios filman la pe-

lícula francesa de la Compañía

Franco-Chilena. En tercer lugar

irá la producción Oalle Films,

que dirigirá Carlos Schlesper, con

el gran actor español Ernesto Vilches, como protagonista.

NOVEDOSO FESTIVAL ANUNCIA BONANSCO

Exito promete alcanzar el fes-

tival que el popular cantante y

director de orquesta Armando BonanSCO, anuncia para el vier-

nes en la noche, en el Teatro

Club de Señoras, en homenaje

al aniversario de la independen-

cia del Perú.

El programa es novedoso: Bo-

nansco actuará frente a su or-

questa característica y Mambita

Salvadoreño; el dúo Rey-Silva

interpretará composiciones del

folklore peruano y chileno. Ade-

más, también parte el maestro

Alejandro García. El Gaucho

García, José Abril, Las Tri-

quelitas, Los Estudiantes Rítmicos, el dúo cómico Domitila y Verdejo, los animadores Orlando

Tarracón, Pancho Ramírez y Ma-

rio Subibarbo, etc.

El festival comenzará con el

reestreno en copia nueva de la

película nacional: "Dos Corazones y una Tonada", que inter-

pretan Ester Soré, Rafael Fron-

ta y Teresita León.

Especialmente invitados con-

trirán miembros diplomáticos

peruanos, acreditados ante nues-

tro Gobierno.

RICHARDINE EN EL CAUOLICAN

El próximo martes debutará en

el Cauolican la gran Compa-

ñía de Revistas del popular ilu-

sionista y mago Richardine. Es

te conjunto viene ahora re-

izado con varías novedades de

su debut en la sala de la

recreación de San Diego ha despertado el interés del público de

este sector.

HOY
MATINÉE ESPECIAL.
A PEDIDO CLAMOROSO
DEL PÚBLICO
SEGUNDA SEMANA
de EXHIBICIONES

SANTIAGO
(SOLO MAYORES)

LA PELICULA QUE APA-
SIONA, DESLUMBARA, IN-
TERESA Y ARRANCA LA
GRIMAS DE TERNURA.

Fernando SOLER Manolita SAVAL
en
OJOS NEGROS

manera; su corazón sobrevive en medio del vicio dorado. La vida con su cruda realidad, sus apremios amargos y sus crueles exigencias.

¿Sabe Ud. lo que hace un padre que adora a su linda hija, para que a ella nada le falte? Busca el oro en el tango y allí lo encuentra. Pero ese hombre heroíco no se

PRIMER GRAN CONCIERTO FUERA DE ABONO

DEL EXIMIO PIANISTA

CLAUDIO ARRAU

a beneficio de las víctimas del fascismo por intermedio de la AMERICAN WAR RELIEF UNIT

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES 25 DE JULIO A LAS 18.30 HORAS

Organiza: UNION PARA LA VICTORIA

CARTA A LOS PADRES
DE FAMILIA

Muy señor nuestro:

Creemos de nuestro deber dirigirle estas líneas a Uds., en su carácter de padres de familia a quien le corresponde enfrentar un mundo en guerra y más adelante las dura angustias de la postguerra. Se trata de llamar su atención acerca de la película "DEUDAS IMPERDONABLES"; que se estrena hoy simultáneamente en los Teatros Central y Continental.

"DEUDAS IMPERDONABLES" le relatará a Ud. la historia de los tristes interrelaciones de la postguerra, que traerán el castigo que se merecen los que no respetando nadie han ido contra todo.

La película en cuestión les revelará la verdad a los muchachos de América, y debe ser claramente entendida por ellos, a fin de que las consecuencias puedan pasar por sí solas en sus propias mentes. Usted estará de acuerdo con nosotros en que "DEUDAS IMPERDONABLES" es una película veraz y, sin lugar a dudas, la más profética de nuestra era.

Como americanos, como padres ilícitos que están profundamente interesados en el futuro de este mundo en llamas, no dudamos que Ud. honrará con su presencia las exhibiciones de "DEUDAS IMPERDONABLES", que comenzarán hoy día en los Teatros Central y Continental.

Saludan atentamente a Ud.

COLUMBIA PICTURE OF CHILE, INC.

EL ESTRENO DE "ROMANCE DE MEDIO SIGLO"

Chile Films anuncia para el lunes 28 del mes próximo en el Teatro Oriente, con motivo de la actuación en tarde y noche, en

combinación con cine, de la aplaudida Orquesta Panamericana de Eugenio Nobile, el con-

junto que tan brillantemente triunfó en el Teatro Central.

Las actuaciones de hoy serán

las únicas de Nobile y su con-

junto en el cine de Providencia

y Puerto de Valdivia. El cine ex-

hibirá la sensacional cinta de

Basil Rathbone: "Sherlock Hol-

mes y la mujer araña".

Este largometraje, que dirigió L. J.

Moglia Barth, y que ha sido pro-

tagonizada en sus roles prin-

cipales por Inés Moreno, Florindo

Ferrario y Francisco Flores, es

como se ha informado, una es-

pecie de cabalgata de Chile. En

la noche de hoy se proyectará

una obra de teatro titulada "

ROMANCE DE MEDIO SIGLO".

La actuación de hoy es la

única que se ha programado

para el lunes 28 de julio en el

Teatro Oriente.

Los asistentes podrán disfrutar

de la actuación de Eugenio Nobile

y su orquesta, así como de la

obra de teatro titulada "

ROMANCE DE MEDIO SIGLO".

La actuación de Eugenio Nobile

es la única que se ha programado

para el lunes 28 de julio en el

Teatro Oriente.

Los asistentes podrán disfrutar

de la actuación de Eugenio Nobile

y su orquesta, así como de la

obra de teatro titulada "

ROMANCE DE MEDIO SIGLO".

La actuación de Eugenio Nobile

es la única que se ha programado

para el lunes 28 de julio en el

Teatro Oriente.

Los asistentes podrán disfrutar

de la actuación de Eugenio Nobile

y su orquesta, así como de la

obra de teatro titulada "

ROMANCE DE MEDIO SIGLO".

La actuación de Eugenio Nobile

es la única que se ha programado

para el lunes 28 de julio en el

Teatro Oriente.

Los asistentes podrán disfrutar

de la actuación de Eugenio Nobile

y su orquesta, así como de la

obra de teatro titulada "

ROMANCE DE MEDIO SIGLO".

La actuación de Eugenio Nobile

es la única que se ha programado

para el lunes 28 de julio en el

Teatro Oriente.

Los asistentes podrán disfrutar

de la actuación de Eugenio Nobile

y su orquesta, así como de la

obra de teatro titulada "

ROMANCE DE MEDIO SIGLO".

ULTIMO GRAN CONCIERTO SINFONICO

Fritz Busch CLAUDIO ARRAU.

A BENEFICIO DEL
COMITE NACIONAL DE NAVIDAD

MAÑANA
MIERCOLES 26 6.30 P. M.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

LOCALIDADES AGOTANDOSE — BOLETERIA: FONO 31407

MAGNO ACONTECIMIENTO ARTISTICO — SOCIAL

HOY EN FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO IMPERIO

Ambras funciones de hoy de la Compañia Legua Córdoba en el Teatro Imperio, a las 18 y 22 horas, respectivamente, tendrán el carácter de populares, a precios rebajados.

En ambas funciones populares de hoy sube nuevamente a

"DEUDAS IMPERDONABLES" CAUSARA SENSACION

DEUDAS IMPERDONABLES, el profético y dramático "film" que nos muestra los juicios que se celebrarán en la postueria, cuando llegue el momento del castigo a los criminales nazi, será estrenada hoy por la Columbia, simulanzamente en los teatros Central y Continental. Para interpretarla

las emocionantes o trágicas caras de los personajes, la Columbia ha reunido un inigualable reparto de estrellas. Los principales papeles están a cargo de Marsha Hunt, Alexander Knox, Henry Travers y Erik Rosenthal.

La dirección estuvo a cargo de Andrés de Toth.

ATRACCIONES EN LOS "SHOWS" DEL TAP

Hoy, en las tertulias artísticas del Tap Room, vuelven a presentarse con un cambio completo de programa la gran orquesta de jazz de René Cospito, con su cantor Eduardo Farrel, la vedette carioca Celia Méndez, el cantor melódico argentino Roberto Arrieta, y las orquestas de Samuel de Rozas, con su vocalista y crooner Efrén Capdevila.



"MARIA CANDELARIA" SE ESTRENA HOY EN EL SANTA LUCIA

Shakespeare creó a la dulce Juana; Bernardino de Saint Pierre a la ingenua Virginia; Chateaubriand a la sencilla Atala; Emilio Fernández y Mauricio Magdaleno han creado ahora un personaje femenino más delicado, más dulce, más ingenuo: la sencilla y tierna: MARIA CANDELARIA, la heroína de la película del mismo nombre, mansa y humilde de corazón desvalida, abandona pero capaz de los sentimientos más suaves y del dolor más fuerte.

La creación del personaje de MARIA CANDELARIA es tan poética, tan conmovedora y tan tierna que está destinada a harir las fibras más sensibles y a despertar las más vivas emociones:



Este interesante concurso está basado en la magnífica película "Borrasca" de 20th Century Fox que se exhibía en función "premier". La noche del jueves próximo, a beneficio de la Cruz Roja Yugoslava, y continuará sus exhibiciones en los días siguientes:

Todos concursantes, puede enviar las soluciones que deseé, siempre que estén acompañadas del recorte de la noticia.

Las soluciones pueden enviarlas a Cailla 4120 o al Teatro Normandie y solo se recibirán hasta el Jueves 27 del presente, a las 12 de la noche.

El resultado se publicará en LA NACION al día siguiente de efectuado el concurso.

PREMIOS
DONADOS POR

TIENDA
La Camelia
PORTAL BULNES 435

Hoja Tops

TIENDA DE
VENTAS CON REGALOS
ESTADO 33. LOCALES 2-3-4

GANSE Ud. UN MAGNIFICO PREMIO CONTESTANDO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

BASES

PREGUNTAS

PREMIOS

- EN QUE CIUDAD DE FRANCIA NACIO JEAN GABIN?
- NOMBRE TRES PELICULAS FRANCESAS EN QUE HAYA ACTUADO JEAN GABIN . . .
- PARTE JEAN GABIN EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL? SI O NO
- QUE FILMO EN LOS ESTADOS UNIDOS TITULO EN INGLES Y CASTELLANO . . .
- CUANDO ESTALLO LA GUERRA EN SEPTIEMBRE DE 1939 EN QUE CUERPO DEL EJERCITO FRANCES FUE MOVILIZADO JEAN GABIN?
- EN SEPTIEMBRE DE 1939 EN QUE CUERPO DEL EJERCITO FRANCES FUE MOVILIZADO JEAN GABIN?
- Estas cinco fáciles preguntas, contestelas Ud. y ganara alguno de los magnificos premios. Remita sus respuestas a Cailla 4120 o al Teatro Normandie.

Sus soluciones envíelas a Cailla 4120 o al Teatro Normandie.

El resultado se publicara en LA NACION al dia siguiente de efectuado el concurso.

PREMIOS
DONADOS POR

TIENDA
La Camelia
PORTAL BULNES 435

Hoja Tops

TIENDA DE
VENTAS CON REGALOS
ESTADO 33. LOCALES 2-3-4

GANSE Ud. UN MAGNIFICO PREMIO CONTESTANDO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

TEATROS

BAIMACEDA — Artistas número 300 — Teléfono número 83012. — De Grandes Números. — Vermouth y noche: Nuestra Natacha, La visita.

IMPERIO — Calle Estado número 62429. — Teléfono número 830127. — Vermouth y noche: Las costillas de Asperges, y Moradas. — Sinfonía: Clave Nómada, volver. La legión heroica?

MUNICIPAL — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfonos 83044-831407. — Vermouth y noche: Cuentacuentos.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 8047 — Teléfono número 91230. — Vermouth y noche: Besos perdidos, Una leña de muerte.

BLAZCAZ — Brasil número 872 — Teléfono número 8012-2. — Vermouth y noche: TD sera mio, La cama de muerte.

ANDRES — Avenida Irarrázaval número 403 — Teléfono número 83046. — Vermouth y noche: TD sera mio, Besos perdidos, Holmes y la mujer araña.

AVENIDA — Vizcaya Núñez número 624 — Teléfono número 84906. — Vermouth y noche: Reina y Una Caudillo de muerte.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 8047 — Vermouth y noche: Reina y Una Caudillo de muerte.

COLON — San Pablo esquina de Maipo — Teléfono N.º 80473 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

COUSIRO — San Isidro número 1249 — Teléfono número 80637 — Corridas por reparaciones.

FRANKLIN — San Diego número 1249 — Teléfono número 80112 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 81337 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

RADIO CITY — Av. República número 223 — Teléfono número 801018 — Rotativo: Besos perdidos, Nuestra Natacha y La cama de muerte.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 81337 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

ORIENTE — Providencia esquina P. de Valdés — Teléfono número 80112 — Rotativo: Peligros invisibles y Acreedores.

RADIO CITY — Av. República número 223 — Teléfono número 801018 — Rotativo: Besos perdidos, Nuestra Natacha y La cama de muerte.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61357. — Vermouth y noche: Nuestra Natacha y La cama de muerte.

VICTORIA — Huerto número 86 — San Antonio — Teléfono N.º 80201. — Rotativo: Cabalgata de amor.

TIENDA DE
VENTAS CON REGALOS
ESTADO 33. LOCALES 2-3-4

AMERICA — Nobile número 300 — Teléfono número 82-4-4-2. — Vermouth y noche: Nuestra Natacha, La visita.

AVENIDA MARTA — Avenida Matto Grosso 618. — Teléfono N.º 81435 — Vermouth y noche: Distinto amanecer y La hora de la furia.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 80429. — Vermouth y noche: Besos perdidos, Tu serás mío, No me hablas de amor y Noticiero Universitario.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono número 81746. — Vermouth y noche: Besos perdidos, La legión heroica?

CENTRAL — Huertas número 154 — Teléfono número 83355. — Matines, vermout y noche: Deudas impardonables.

CERVANTES — Matías Cousío número 154 — Teléfono número 80835. — Matines, vermout y noche: Escuela para maridos.

DEPARTAMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins número 273 — Teléfono número 82765. — Matines, vermout y noche: La legión heroica y La cama de muerte.

DIEZ DE JULIO — 10 de Julio número 1038 — Teléfono número 80835. — Matines, vermout y noche: La cama de muerte, La salitrera blanca y Pelos enmascarados.

EXCELSIOR — Matías Cousío número 154 — Teléfono número 80835. — Matines, vermout y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

CONTINENTAL — Plaza Buenos Aires número 41 — Teléfono número 80735 — Matines, vermout y noche: Deudas impardonables.

COUSIRO — San Isidro número 1249 — Teléfono número 80637 — Corridas por reparaciones.

FRANKLIN — San Diego número 1249 — Teléfono número 80112 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 81337 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

RADIO CITY — Av. República número 223 — Teléfono número 801018 — Rotativo: Besos perdidos, Nuestra Natacha y La cama de muerte.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 81337 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

ORIENTE — Providencia esquina P. de Valdés — Teléfono número 80112 — Rotativo: Peligros invisibles y Acreedores.

RADIO CITY — Av. República número 223 — Teléfono número 801018 — Rotativo: Besos perdidos, Nuestra Natacha y La cama de muerte.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61357. — Vermouth y noche: Nuestra Natacha y La cama de muerte.

VICTORIA — Huerto número 86 — San Antonio — Teléfono N.º 80201. — Rotativo: Cabalgata de amor.

TIENDA DE
VENTAS CON REGALOS
ESTADO 33. LOCALES 2-3-4

AMERICA — Nobile número 300 — Teléfono número 82-4-4-2. — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

AVENIDA MARTA — Avenida Matto Grosso 618. — Teléfono N.º 81435 — Vermouth y noche: Distinto amanecer y La hora de la furia.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 80429. — Vermouth y noche: Besos perdidos, Tu serás mío, No me hablas de amor y Noticiero Universitario.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono número 81746. — Vermouth y noche: Besos perdidos, La legión heroica?

CENTRAL — Huertas número 154 — Teléfono número 83355. — Matines, vermout y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

DEPARTAMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 81337 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

EXCELSIOR — Matías Cousío número 154 — Teléfono número 80835. — Matines, vermout y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

CONTINENTAL — Plaza Buenos Aires número 41 — Teléfono número 80735 — Matines, vermout y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

COUSIRO — San Isidro número 1249 — Teléfono número 80637 — Corridas por reparaciones.

FRANKLIN — San Diego número 1249 — Teléfono número 80112 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 81337 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

RADIO CITY — Av. República número 223 — Teléfono número 801018 — Rotativo: Besos perdidos, Nuestra Natacha y La cama de muerte.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 81337 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

ORIENTE — Providencia esquina P. de Valdés — Teléfono número 80112 — Rotativo: Peligros invisibles y Acreedores.

RADIO CITY — Av. República número 223 — Teléfono número 801018 — Rotativo: Besos perdidos, Nuestra Natacha y La cama de muerte.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61357. — Vermouth y noche: Nuestra Natacha y La cama de muerte.

VICTORIA — Huerto número 86 — San Antonio — Teléfono N.º 80201. — Rotativo: Cabalgata de amor.

TIENDA DE
VENTAS CON REGALOS
ESTADO 33. LOCALES 2-3-4

AMERICA — Nobile número 300 — Teléfono número 82-4-4-2. — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

AVENIDA MARTA — Avenida Matto Grosso 618. — Teléfono N.º 81435 — Vermouth y noche: Distinto amanecer y La hora de la furia.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 80429. — Vermouth y noche: Besos perdidos, Tu serás mío, No me hablas de amor y Noticiero Universitario.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono número 81746. — Vermouth y noche: Besos perdidos, La legión heroica?

CENTRAL — Huertas número 154 — Teléfono número 83355. — Matines, vermout y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

DEPARTAMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 2043 — Teléfono 81337 — Vermouth y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

EXCELSIOR — Matías Cousío número 154 — Teléfono número 80835. — Matines, vermout y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

CONTINENTAL — Plaza Buenos Aires número 41 — Teléfono número 80735 — Matines, vermout y noche: Besos perdidos, La cama de muerte.

